ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA DE INFORME DE EVALUACIÓN:

"ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)"

CIUDAD Y FECHA:	SINCELEJO, 11 DE NOVIEMBRE DE 2025	**HORA INICIO:** 8 A.M.	**HORA FIN:** 9 A.M.
LUGAR Y/O ENLACE:	SEDE BOSTON – Regional Sucre / Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Sucre / Centro de la Innovación, la Tecnología y los Servicios	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación de los requisitos habilitantes.
2. Evaluación de la propuesta presentada en el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SCR-0008-2025 (Decreto 1082 de 2015), cuyo objeto es: "*ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)*"

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SCR-0008-2025, presentar informe, consolidado de requisitos habilitantes de las propuestas presentadas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía que se adelanta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Conforme al cronograma establecido por la entidad, se recibió una (01) oferta que fue presentadas por: **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"**, de acuerdo al siguiente informe:

VERIFICACION DEL PRECIO OFERTADO

Presupuesto Oficial es de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($406.918.094)**

ITEM	OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
1.	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"	406.199.957

La adjudicación del presente proceso se realizará hasta la totalidad del presupuesto, previo cumplimiento de los requisitos habilitantes y ponderación de los requisitos ponderables, la cual será, hasta por la suma del presupuesto asignado para el presente proceso, es decir, **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($406.918.094)** incluido IVA, y todo costo o gasto directo o indirecto.

LA ENTIDAD NO ACEPTARÁ PROPUESTAS PARCIALES, el oferente deberá ofertar la totalidad de ítems que solicita la entidad, so pena de rechazo de su propuesta.

De conformidad con lo establecido en el literal a) del inciso segundo del artículo 2.2.1.1.2.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la adjudicación se hará de acuerdo a la oferta que resulte más favorable para la entidad, una vez se apliquen los factores de ponderación definidos en el presente proceso.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes, serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje. Por lo expuesto, se considera que la exigencia de tales condiciones en el presente proceso es adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.

Teniendo en cuenta la modalidad de contratación la cual corresponde a una Selección Abreviada de menor cuantía y atendiendo a la regla general señalada por la ley, garantizando la libre concurrencia y transparencia en desarrollo de todas y cada una de las actividades que se realicen para terminar con éxito el presente proceso selectivo escogiendo la oferta más favorable para la entidad, se aplicará lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015.

Ley 1474 de 2011 en su artículo 88 (modifica el numeral 2 del artículo 5 de la ley 1150 de 2007) establece “La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismo, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.

No obstante, lo anterior, previo a la verificación de la propuesta económica y factores técnicos, se verificarán como primera fase los requisitos habilitantes exigidos por la entidad a través del pliego de condiciones. Por ello, una vez efectuada la apertura de las propuestas, la entidad procederá a realizar el análisis jurídico, técnico, económico y financiero de los documentos que las integran, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos para participar y asignarles la respectiva habilitación.

El Comité Evaluador conformado para tal fin, deberá verificar la información consignada en cada propuesta y solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, realizando su labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los pliegos de condiciones.

Las aclaraciones y demás solicitudes que para efecto de la evaluación realice el Comité Evaluador, deberán ser resueltas por el proponente dentro del término que para el efecto le determine la entidad, so pena del RECHAZO de su propuesta. El estudio de las propuestas corresponderá inicialmente a la verificación de los requisitos exigidos por la entidad a través del Pliego de Condiciones.

Los proponentes deberán acreditar el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros que se establecen a continuación que de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007, en el Artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes.

Como quiera que el presente proceso se encuentra limitado a MiPymes Territorial Sincelejo, se procedió a verificar el registro mercantil del oferente, y se pudo constar que está denominada en el mismo como MiPymes y tienen su domicilio principal en la ciudad de Sincelejo, por lo que se procederá a revisar el cumplimiento de los requisitos habilitantes.

El comité evaluador deja constancia que el día 5/11/2025 realizó requerimiento sobre aspectos ambientales, jurídicos, técnicos y de SST al oferente, el cual solicitó prórroga sobre término inicialmente otorgado. La prórroga fue concedida y el oferente subsanó lo requerido por la Entidad.

REVISIÓN DE GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

DESCRIPCIÓN	**PROPONENTE FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y**
CULTURAL	
POLIZA Nº	85-44-101141428
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A
BENEFICIARIO	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
VALOR ASEGURADO	$ 40.691.809,40
VIGENCIA	DESDE: 31/10/2025 HASTA: 30/02/2026
OBJETO	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA DENTRO DEL PROCESO SAMC-SCR-0005-2025

VERIFICACIÓN DE LOS ASPECTOS HABILITANTES:

De acuerdo con el Numeral 1 del Artículo 5º de la Ley 1150 de 2007, la entidad buscará que los oferentes cumplan con ciertas condiciones y capacidades para ser considerados HÁBIL, para lo cual el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA realizará el análisis jurídico y técnico de las propuestas, con el fin de determinar, de acuerdo con la Ley y las exigencias del Pliego de Condiciones, cuales son admitidos.

Serán hábiles aquellas propuestas que obtengan en todos los criterios de verificación calificación “HÁBIL”.

Las propuestas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

CRITERIO	**CALIFICACIÓN**
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD JURIDICA	HÁBIL / NO HÁBIL
CAPACIDAD AMBIENTAL- SST	HÁBIL / NO HÁBIL

VERIFICACIÓN PROPONENTE
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
"FUNDESCUL"

La Entidad, antes de efectuar la verificación de los factores habilitantes, realizará un análisis previo con el objeto de determinar si el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**" se encuentra incurso en alguna o algunas de las causales de rechazo señaladas en la invitación.

Luego de revisadas las causales de rechazo, se encontró que el proponente no se encuentra inmerso en ninguna de las mismas, por lo que se procederá a la verificación de los documentos mediante los cuales acreditará el cumplimiento de los factores habilitantes.

I. VERIFICACIÓN CAPACIDAD JURIDICA

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y demás documentos precontractuales, se procedió a hacer la verificación de los aspectos jurídicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO HABILITANTE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Firmada por el Representante Legal o por el apoderado. En caso de presentación conjunta de la propuesta, la carta de presentación debe estar firmada por el representante legal de cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, a menos que se establezca un representante o mandatario común. **El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido por la entidad en los documentos del proceso.** El mencionado formato de Carta de Presentación de la propuesta debe ser diligenciado conforme se indica; cualquier anotación, aclaración o condicionamiento al mismo, se tendrá por no escrito. Cuando se trate de un Consorcio o Unión Temporal debe anexar, a su vez, copia del acuerdo consorcial o convenio de Unión Temporal, según el caso. Adjuntar, además, la correspondiente carta de intención indicando a cargo de quien estará la representación legal y los certificados de existencia y representación de los miembros en las condiciones mencionadas. Los proponentes indicarán si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal. En este último caso, en la propuesta se señalarán los términos y extensión de la participación en la ejecución del proyecto, con indicación clara y precisa de las actividades que cada uno desarrollará durante la ejecución del contrato, indicando el porcentaje. Los proponentes, antes de presentar la propuesta, deben verificar que no se encuentran incursos en las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibiciones para contratar, establecidas en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, en la ley 1150 de 2007 y demás normatividad concordante. Con la presentación de la propuesta debidamente firmada junto con el formato anexo para el efecto, el Sena presumirá que el proponente no se encuentra incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para participar en el proceso de selección y celebrar el contrato. Para el caso de los consorcios, uniones temporales y otras formas asociativas, cada uno de los integrantes deberá aportar el respectivo formato de declaración de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. En todo caso el Sena realizara las verificaciones respectivas en las páginas web correspondientes.	CUMPLE
CONFORMACIÓN Y EXISTENCIA DEL PROPONENTE	CUMPLE

Cuando sea persona natural deberá allegar el Registro Mercantil vigente y renovado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, y en cuyas actividades mercantiles deberá tener actividades relacionadas con el objeto a contratar. Cuando sea persona jurídica deberá presentar Certificado de Existencia y Representación Legal vigente y renovado, cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días calendarios previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación, adicionalmente se deberán tener en cuenta las siguientes reglas: El objeto social del oferente debe permitir la actividad, gestión y operación que se solicita en este proceso de selección y en el contrato que de él se derive. En el caso de Uniones Temporales, Consorcios y otras formas asociativas, sus miembros (personas Jurídicas) deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente. En todo caso, la forma asociativa deberá en conjunto, acreditar que sus objetos sociales comprenden el objeto del presente proceso de selección. De conformidad con el Art. 6, inciso 2 de la Ley 80 de 1993, las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, contado a partir de la fecha de entrega de su propuesta. Autorización del órgano social competente, si el representante legal tiene limitadas las facultades para comprometer al oferente. Igual facultad deberá acreditar los representantes legales de cada uno de los miembros que conformen Consorcios o Uniones Temporales. Las personas naturales, jurídicas que participen directamente dentro del proceso de Convocatoria, así como cada uno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal, deberán estar constituidos conforme al Régimen Legal aplicable, de acuerdo con el tipo de sociedad, deben estar vigentes a la fecha de presentación de la oferta. En el caso de propuestas conjuntas, los consorcios y las uniones temporales se conformarán de acuerdo con los preceptos del artículo 7 de la Ley 80 de 1993. De conformidad a lo anterior los proponentes deberán presentar documento de constitución, según "**formato anexo de constitución para consorcio o formato anexo de constitución para unión temporal**" establecidos por la entidad en los documentos del proceso en el cual deberá indicar como mínimo la información y declaraciones allí dispuestas. Ningún integrante de una propuesta conjunta podrá participar en otras propuestas. Si se trata de personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia, mediante documento expedido dentro de los tres meses anteriores al cierre del proceso de selección del contratista, en los que se acredite su existencia y representación legal y que cuentan con un apoderado debidamente constituido, con domicilio en Colombia y ampliamente facultado para representarlas judicial o extrajudicialmente. Deberán mantener dicho apoderado como mínimo, por el término de vigencia del contrato que se genere del presente proceso de selección y tres años más. No tendrán la obligación de acreditar apoderado si de conformidad con las normas legales vigentes, tienen obligación de constituir sucursal en Colombia para efectos de la ejecución del Contrato, caso en el cual deberán dar cumplimiento al literal inicial de este ítem. Si se trata de sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia de países parte de la "Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros", se tendrán en cuenta las siguientes reglas: 1. El documento público relacionado con sociedades extranjeras en el cual se certifique la existencia de la sociedad y el ejercicio de su objeto social tendrá validez en Colombia con la sola Apostilla. 2. Cuando el documento otorgado en el exterior deba ser autenticado, el interesado deberá velar porque la autoridad que autentica certifique sobre la existencia de la	

sociedad y sobre la extensión del objeto social, documento éste que se deberá apostillar. 3. En el evento en el cual, en un Estado Parte de la Convención, la autoridad ante quien se autentican los documentos no tenga la facultad de certificar sobre la existencia de la sociedad y sobre el ejercicio del objeto social de la misma, el interesado podrá solicitar dichas certificaciones ante la autoridad competente del lugar. Para que surtan efectos en Colombia, estas certificaciones deberán a su vez ser apostilladas por la autoridad del Estado donde emana el documento. Si no existiera una autoridad local que pueda expedir las certificaciones de existencia de la sociedad y del ejercicio del objeto social de acuerdo con las leyes del respectivo país, el interesado podrá acudir ante el Cónsul Colombiano quien podrá certificar que tuvo a la vista las pruebas de la existencia de la sociedad y del ejercicio de su objeto conforme a las leyes del respectivo país. En este caso, como la Convención no se aplica a los documentos ejecutados directamente por agentes diplomáticos o consulares, deberá seguir el trámite ordinario de legalización, o sea que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia abonará la firma del Cónsul.	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES De conformidad con el artículo 6 de la ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, en la presente Selección Abreviada podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras con domicilio en Colombia, que en forma individual o en Consorcio o Unión Temporal, se encuentren inscritas, clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio. El proponente deberá tener el Registro Único de Proponentes – RUP, debidamente renovado. Los proponentes colombianos o extranjeros obligados a inscribirse en el RUP deberán adjuntar como parte de su propuesta su certificado de inscripción al RUP, vigente. En el caso de proponentes plurales, cada uno de los miembros de la estructura plural deberá cumplir este requisito. Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, deben acreditar la inscripción en el registro correspondiente en el país en donde tiene su domicilio principal. En defecto de dicho documento de inscripción deberán presentar la certificación de inscripción en el RUP. Este documento deberá presentarse legalizado en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. El certificado del RUP deberá haber sido expedido máximo treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso de selección del contratista. RESPECTO DE LA FIRMEZA: El proponente que haya realizado su inscripción en la presente vigencia o que en cumplimiento de la obligación legal de renovación aporte un certificado de inscripción que no se encuentre en firme al momento de la presentación de la oferta, será declarada NO HABIL. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y/O SANCIONES: se verificará que el proponente no se encuentre en causal de inhabilidad de las que trata la Ley 1474 de 2011 en lo que refiere al incumplimiento reiterado. En el caso en que el certificado del RUP no consigne esta información, el proponente deberá certificar aquellas multas o declaratorias de incumplimiento en firme. NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 221 del Decreto – Ley 019 de 2012 y lo impuesto en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, es un deber del inscrito, mantener actualizada la información que obra en el Registro Único de Proponentes del Registro Único Empresarial de la Cámara de Comercio.	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE LA PERSONA NATURAL (de acuerdo al tipo de participante). En el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los integrantes en forma individual deberá cumplir con este requisito.	CUMPLE

DOCUMENTO QUE ACREDITE LA DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR. de conformidad con lo señalado en el artículo 42 de la ley 1861 de 2017. Este requisito aplica para personas naturales, representantes legales de personas jurídicas y miembros de los consorcios o uniones temporales que cuente con las cualidades allí enunciadas.	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL RUT. El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deben presentar el certificado de Registro Único Tributario - RUT expedido por la DIAN, vigente, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual, con expedición a partir del año 2013. El oferente indicará su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportará con la oferta, copia del Registro Único Tributario RUT; las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un consorcio o unión temporal acreditarán individualmente este requisito, cuando intervengan como responsables del impuesto sobre las ventas, por realizar directamente la prestación de servicios gravados con dicho impuesto. Lo anterior conforme el artículo 368 del Estatuto Tributario, en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adicionó el artículo 437 del mismo Estatuto. Así mismo, el RUT presentado deberá estar actualizado conforme a la resolución 042 de 2020. Código 52 Facturador Electrónico.	CUMPLE
EL PROPONENTE DEBERÁ CERTIFICAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE PAGOS A SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES, CUOTA DE APRENDIZAJE Y/O FIC El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de las nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales o cuota de aprendizaje por algún periodo, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA, especificando la razón y los periodos exentos. En caso tal que NO se encuentre obligado a cancelar aportes parafiscales por virtud de la Reforma Tributaria, DEBERÁ INDICAR DICHA CIRCUNSTANCIA. En las anteriores circunstancias, las personas jurídicas lo harán mediante la presentación de la **planilla del último pago junto a la certificación expedida y firmada por el revisor fiscal si lo tiene o contador público** (aportar copia de la tarjeta profesional y copia de la cédula de ciudadanía), para ello deben utilizar el **formato denominado "certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona jurídica"**, publicado dentro de los documentos del proceso. Si el proponente es una persona natural la acreditación de este pago se hará mediante la presentación de **planillas de pago al sistema de Seguridad Social y pensiones del último mes, y presentando el formato denominado "certificación aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales de persona natural"**, publicado dentro de los documentos del proceso. Ningún proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, incumplimiento de contrato de aprendizaje o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, podrá participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día, previo al cierre del proceso. Nota: De acuerdo a la Directriz emitida por la Procuraduría General de la Nación y a la Ley 1233 de 2008, no se permite que el contratista seleccionado realice la prestación de los servicios o trabajos contratados con SENA por medio de las denominadas Cooperativas de Trabajo Asociado.	CUMPLE

CUOTA DE CONTRATO DE APRENDIZAJE. Cuando los empleadores tengan asignada cuota de aprendizaje por resolución, deberán estar cumpliendo con la misma, o en su defecto deberán estar cancelando mensualmente el valor de la monetización, de acuerdo con lo reglamentado en el artículo 34 de la Ley 789 de 2002, para lo cual deberán acreditar los respectivos pagos antes del cierre del presente proceso. Además, deberán declarar el cumplimiento de las obligaciones generadas por sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones); aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Multas expedidas por el Ministerio de Trabajo: Todo proponente que tenga resoluciones de cobro (actos administrativos en firme) por concepto de aportes parafiscales, o multas impuestas por el Ministerio del Trabajo, no podrán participar, salvo que exista acuerdo de pago suscrito y al día, previo al cierre del proceso. En este caso deberán manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.	NO APLICA
ANTECEDENTES FISCALES, DISCIPLINARIOS, JUDICIALES, MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC Y CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES: La entidad verificará los antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas del proponente (persona natural, persona jurídica e integrantes del consorcio o unión temporal) mediante consulta y verificación de antecedentes en las páginas Web oficiales de las entidades competentes. 1. Certificado Procuraduría General de la Nación. 2. Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República. 3. Certificado de Antecedentes judiciales de la Policía Nacional. 4. Registro Nacional de Medidas Correctivas. Certificado de consulta de Inhabilidades delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	CUMPLE
MANIFESTACIÓN SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: De conformidad con lo establecido en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993 y demás normas pertinentes, el oferte manifestará si se encuentra incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad, impedimentos o conflicto de intereses para contratar. Esta manifestación la podrá efectuar utilizando el formato anexo denominado "**formulario manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades",** publicado en los documentos del proceso. El SENA se reserva el derecho de verificar si el proponente o cualquiera de los integrantes del consorcio o unión temporal, se encuentra (n) reportado (s) en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República o si aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Entidad. En caso de que el proponente o alguno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, se encuentren relacionados en el boletín o se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con la Entidad, salvo que acredite que tiene un cuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.	CUMPLE
PACTO DE TRANSPARENCIA: Los proponentes deben suscribir el pacto de transparencia, de conformidad al formato denominado "**formato pacto de transparencia",** publicado en los documentos del proceso, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales. El compromiso que deben contraer los proponentes deberá hacerse constar el pacto de transparencia y se contraerá bajo la gravedad de juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del documento anexo.	CUMPLE
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DEL DAFP: El proponente deberá adjuntar a su oferta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función	CUMPLE

<table>
<tr><td>pública –DAFP-, con la respectiva firma, actualizada a la presente vigencia, para persona natural o jurídica, según en la calidad en que se presente la propuesta.</td><td></td></tr>
<tr><td>GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO. Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en los pliegos de condiciones, el proponente debe constituir y entregar junto con la propuesta una garantía de seriedad de la misma a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA – CENTRO DE LA INNOVACION, LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS de la Regional Sucre cuyo NIT es 899.999.034-1.

El valor de la garantía de seriedad de la oferta deberá ser del diez por ciento (10%) del presupuesto oficial y su vigencia será mínimo de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección.

Cuando la propuesta sea presentada por un consorcio o unión temporal, en la póliza de garantía debe estipularse que el tomador es el consorcio o unión temporal, según sea el caso, con la indicación de cada uno de sus integrantes (no a nombre de sus representantes legales). Su valor total será exigible ante el incumplimiento de las obligaciones amparadas en que incurra cualquiera de los integrantes del proponente, en todo o en parte, de manera directa o indirecta. La garantía se adjuntará a la carta de presentación de la propuesta. Cuando un proponente retire su oferta después del cierre del proceso o cuando el proponente favorecido no suscriba el contrato dentro de los términos establecidos, el SENA hará efectiva esta garantía. En este último evento el SENA exigirá al proponente clasificado en segundo lugar la prórroga de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta, hasta el perfeccionamiento y legalización del contrato y así sucesivamente a los demás proponentes, siempre y cuando su oferta sea favorable para el SENA, conforme a lo previsto en este pliego de condiciones.

<table>
<tr><td>BENEFICIARIO</td><td>SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA, CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA TECNOLOGIA Y LOS SERVICIOS</td></tr>
<tr><td>AFIANZADO</td><td>El oferente</td></tr>
<tr><td>VIGENCIA</td><td>(90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de Selección</td></tr>
<tr><td>CUANTÍA</td><td>Diez (10%) del presupuesto oficial estimado del Proceso de Contratación</td></tr>
</table>
</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>DOCUMENTOS EXPEDIDOS EN EL EXTERIOR
Debe darse cumplimiento a la Resolución No. 3269 de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores, así mismo, para documentos públicos extranjeros debe presentarse el apostille de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre la abolición del requisito de legalización para documentos públicos extranjeros, suscrita en La Haya el 5 de octubre de 1961, la cual fue aprobada mediante la Ley 455 de 1998, aplicable a los países miembros de dicha convención. Los extranjeros que soliciten la aplicación del tratamiento establecido en el parágrafo 2° del artículo 20 de la Ley 80 de 1993, deberán acreditar con su propuesta la existencia de la reciprocidad, acompañando para tal efecto un certificado expedido por la autoridad del país de origen.

Cuando se trate de personas naturales extranjeras, sin domicilio en el país, o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en Colombia, que pretendan presentar propuesta, deben anexar los documentos que acrediten su identificación para las personas naturales y, para las jurídicas, la existencia y su representante legal. Adicionalmente, deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarlas judicial y extrajudicialmente.</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**, SI Cumplió con los requisitos habilitantes de Capacidad Jurídica definidos en la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SCR-0005-2025, por lo tanto, se encuentra **HÁBIL** con este criterio de verificación.
Así las cosas, desde el punto de vista jurídico, el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**, se encuentra HABILITADO para continuar en el proceso.

II. VERIFICACION CAPACIDAD TECNICA

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y demás documentos precontractuales, se procedió a hacer la verificación de los aspectos técnicos tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITO TECNICOS HABILITANTES	OBSERVACIONES
Para certificar la experiencia el proponente deberá acreditar a través del Registro Único de Proponentes, la celebración, ejecución y terminación de máximo dos (02) contratos, y que uno de los dos contratos aportados sea igual o superior al 75% del contrato oficial, cuyo objeto y/o alcance corresponda a: VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS, similares o iguales a los que se presente adquirir, contratos ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación. El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto y/o alcance contractual, entiéndase que el proponente debe demostrar experiencia igual o similar, para ello se verificará que para los contratos el proponente cumpla con los códigos UNSPSC solicitados por la entidad, para el presente caso, el proponente en su RUP, deberá cumplir con el 10% de los códigos de los señalados en el numeral 4 del estudio previo, hasta el tercer nivel que es la CLASE ya que con ello se demuestra la relación entre su experiencia y el presente proceso de contratación. **LA INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA QUE NO REPOSE EN EL RUP, DEBERÁ APORTARSE DENTRO DE LA PROPUESTA**. Adicionalmente deberá diligenciarse el anexo denominado "**experiencia del proponente- información sobre cumplimiento de contratos",** adjunto en los documentos del proceso y para acreditar la experiencia (pública o privada) el proponente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado)	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida. **RESULTADO: HÁBIL**

h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
j) Nombre y firma de quien expide la certificación.

En caso de no contar con la certificación, para la acreditación de experiencia con entidades públicas, podrá el proponente aportar copia del contrato y el acta de liquidación.

Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a la certificación, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e identificación del comprador.

El/los contrato (s) que se pretende (n) hacer valer como experiencia se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, sin que hayan aplicado multas o sanciones. Como mínimo el valor de los contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el proceso, expresado en salarios mínimos legales.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, verificará como requisito habilitante que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia general, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los criterios de evaluación para la experiencia serán los siguientes:

CRITERIO	CALIFICACIÓN
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUMPLE – NO CUMPLE
TOTAL	HÁBIL – NO HÁBIL

Nota 1: La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y terminados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o declaratoria de caducidad. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta el respectivo contrato.

Nota 2: El proponente debe adjuntar la relación de los contratos, el objeto, y la fecha de ejecución, y el número de consecutivo del contrato registrado en el RUP.

Nota 3: Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los

demás requisitos solicitados en este numeral, únicamente se tendrá en cuenta su porcentaje de participación.	
OFERTA TÉCNICA DETALLADA El proponente debe allegar FORMATO ANEXO DE OFERTA TECNICA DETALLADA, en el cual deberá detallar una relación de los elementos que ofrece con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, sin valores, y registrar allí los modelos y las marcas del mercado que pretende ofertar en caso de salir favorecido con el proceso de contratación, lo anterior, con el fin de fijar pautas que pueda realizar una correcta supervisión y de verificar si los mismos se ajustan a las necesidad solicitadas por la entidad.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida. **RESULTADO: HÁBIL**

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"**, SI Cumplió con los requisitos habilitantes de Capacidad Técnica definidos en la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SCR-0008-2025, por lo tanto, se encuentra **HÁBIL** con este criterio de verificación.
Así las cosas, desde el punto de vista técnico, el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**" se encuentra HABILITADO para continuar en el proceso.

III. VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA Y CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**" presentó oferta económica en el anexo No.6, por valor de **CUATROCIENTOS SEIS MILLONES CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE ($406.199.957**). incluido IVA, el cual no sobrepasa el valor del presupuesto oficial del proceso objeto de estudio, lo cual detallamos de la siguiente manera:

Análisis y evaluación de indicadores financieros y organizacionales:

ÍNDICE DE LÍQUIDEZ (IL)	Activo Corriente 99.560.000	Pasivo Corriente 2.000.000	RESULTADO 99.560.000 / 2.000.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor igual a 1,79**	**49,78**	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)	Pasivo Total 2.000.000	Activo Total 115.060.000	RESULTADO 2.000.000 /115.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Menor igual a 49%**	**1%**	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional 20.700.000	Gastos de intereses 1.000.000	RESULTADO 20.700.000 / 1.000.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual a 4,08**	**20,70**	
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (Co)				
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Retorno sobre el patrimonio (ROE)	Utilidad Operacional 20.700.000	Patrimonio 113.060.000	RESULTADO 20.700.000 / 113.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual a 0,09**	**0,18**	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Retorno operacional sobre los activos (ROA)	Utilidad Operacional 20.700.000	Activo Total 115.060.000	RESULTADO 20.700.000 / 115.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual a 0.08**	**0,17**	
RESULTADO DEFINITIVO				**HABILITADO**

La verificación de la OFERTA ECONÓMICA se encuentra anexa al presente informe.

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL",** SI Cumplió con los requisitos habilitantes de Capacidad Financiera y Capacidad Organizacional definidos en la Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-SCR-0008-2025, por lo tanto, se encuentra HÁBIL con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista financiero y organizacional, el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"**, se encuentra HABILITADO para continuar en el proceso.

IV. VERIFICACION CRITERIOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y demás documentos precontractuales, se procedió a hacer la verificación de los aspectos de seguridad y salud en trabajo, tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITOS SST HABILITANTES	OBSERVACIONES
Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida
Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL.	**Cumple** con el requisito exigido, aportó la documentación requerida

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL", SI** Cumplió con los requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo, definidos en la Selección Abreviada **SAMC-SCR-0008-2025,** por lo tanto, se encuentra **HÁBIL** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista de Seguridad y Salud en el Trabajo, el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"** se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

V. VERIFICACION CRITERIOS AMBIENTALES

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones y demás documentos precontractuales, se procedió a hacer la verificación de los aspectos ambiental tal y como consta en el cuadro que a continuación se presenta:

REQUISITOS HABILITANTES AMBIENTALES	OBSERVACIONES
Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios.	**Cumple.**
Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico. Nota debe presentar ficha técnica de abonos, cal, plaguicidas, y demás productos veterinarios que se pretenden adquirir.	**Cumple.**

El proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL", SI** Cumplió con los requisitos ambientales definidos en la Selección Abreviada **SAMC-SCR-0008-2025,** por lo tanto, se encuentra **HÁBIL** con este criterio de verificación.

Así las cosas, desde el punto de vista ambiental, el proponente **FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL**", se encuentra **HABILITADO** para continuar en el proceso.

RESUMEN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

El resumen de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas realizado y detallado en los numerales anteriores, es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"
CAPACIDAD JURÍDICA	HÁBIL
CAPACIDAD TÉCNICA	HÁBIL
CAPACIDAD FINANCIERA	HÁBIL
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	HÁBIL
CRITERIOS DE SST	HÁBIL
CRITERIOS AMBIENTALES	HÁBIL

EVALUACIÓN DE LOS FACTORES QUE DETERMINAN EL OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE:

Una vez realizada la etapa de verificación de la capacidad jurídica, financiera, organizacional, técnica y de criterios de SST y ambientales, las propuestas que queden habilitadas pasarán a la etapa de evaluación, según los factores que se indican a continuación:

CONCEPTO	PUNTAJE	PUNTAJE FUNDESCUL
PRECIO	50	El proponente obtiene 50
CALIDAD (TÉCNICO)	40	El proponente obtiene 40
INDUSTRIA NACIONAL	10	El proponente obtiene 10
TOTAL	**100**	**El proponente obtiene un Total de 100 puntos**

CONCLUSIONES:

OFERENTE	OBSERVACIÓN
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL"	**HABILITADO**

RECOMENDACIÓN

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del presente proceso de selección, en forma unánime recomienda al director del SENA Regional Sucre:

1. Publicar el presente informe de evaluación el día 11 de noviembre del 2025 y otorgar hasta el día 14 de noviembre del 2025 hasta las 11:00 a.m., para que se presenten observaciones al mismo.

2. En caso de que no se obtengan observaciones al informe de evaluación o las mismas no prosperen, adjudicar al oferente FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL" el proceso SAMC-SCR-0008-2025 con objeto *ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES),* por la suma de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($406.918.094) incluyendo IVA, e incluyendo los demás impuestos a cargo del contratista, toda vez que su oferta cumple con lo requerido por la Entidad, se ajusta al presupuesto establecido en el presente proceso de selección y cumple con los requisitos habilitantes solicitados.

El presente informe se expide en Sincelejo, a los dos (11) días del mes de noviembre del 2025, previa aprobación y firma, que se plasmó por los que en ella intervinieron.

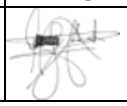
CONCLUSIONES

Surtido lo anterior, el Comité Evaluador del presente proceso de selección, en forma unánime recomienda al director del SENA Regional Sucre:

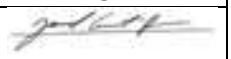
1. Publicar el presente informe de evaluación el día 11 de noviembre del 2025 y otorgar hasta el día 14 de noviembre del 2025 hasta las 11:00 a.m., para que se presenten observaciones al mismo.
2. En caso de que no se obtengan observaciones al informe de evaluación o las mismas no prosperen, adjudicar al oferente FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL "FUNDESCUL" el proceso SAMC-SCR-0008-2025 con objeto ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES), por la suma de CUATROCIENTOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL NOVENTA Y CUATRO PESOS ($406.918.094) incluyendo IVA, e incluyendo los demás impuestos a cargo del contratista, toda vez que su oferta cumple con lo requerido por la Entidad, se ajusta al presupuesto establecido en el presente proceso de selección y cumple con los requisitos habilitantes solicitados.

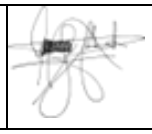
El presente informe se expide en Sincelejo, a los dos (11) días del mes de noviembre del 2025, previa aprobación y firma, que se plasmó por los que en ella intervinieron.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Publicar el presente informe de evaluación.	11 de noviembre de 2025	Francisco Amed Martínez	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
YAMID CONTRERAS ROMERO	**Evaluador Técnico**	**SI**		

FRANCISCO AMED MARTINEZ	**Evaluador Jurídico**	**SI**		
MARÍA MONICA SUÁREZ	**Evaluador SST**	**SI**		
MAURICIO ANDRÉS HOYOS GUERRA	**Evaluador Ambiental**	**SI**		
JOSÉ GARCÍA PALENCIA	**Evaluador Económico**	**SI**		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS:

1. Verificación económica.
2. Verificación jurídica.
3. Verificación técnica.
4. Verificación SST
5. Verificación ambiental.
6. Consolidado evaluación.

EVALUACION INDICADORES FINACIEROS SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES).

1. PROPONENTE: FUNDESCUL

IDENTIFICACIÓN: 900266446-8

ÍNDICES FINANCIEROS					
ÍNDICE DE LÍQUIDEZ (IL)	Activo Corriente 99.560.000		Pasivo Corriente 2.000.000	RESULTADO 99.560.000 / 2.000.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor igual**	**a 1,79**	**49,78**	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE)	Pasivo Total 2.000.000		Activo Total 115.060.000	RESULTADO 2.000.000 /115.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Menor igual**	**a 49%**	**1%**	
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Utilidad Operacional 20.700.000		Gastos de intereses 1.000.000	RESULTADO 20.700.000 / 1.000.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual**	**a 4,08**	**20,70**	
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN (Co)					
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO Retorno sobre el patrimonio (ROE)	Utilidad Operacional 20.700.000		Patrimonio 113.060.000	RESULTADO 20.700.000 / 113.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual**	**a 0,09**	**0,18**	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO Retorno operacional sobre los activos (ROA)	Utilidad Operacional 20.700.000		Activo Total 115.060.000	RESULTADO 20.700.000 / 115.060.000	**HABILITADO**
	EXIGIDO:	**Mayor o igual**	**a 0.08**	**0,17**	
RESULTADO DEFINITIVO					**HABILITADO**

OBSERVACIÓN:

OFERENTE CUMPLE CON INDICADORES FINANCIEROS POR LO CUAL SE ENCUENTRA **HABILITADO**

JOSE GARCIA PALENCIA
EVALUADOR ECONOMICA

VERIFICACION ECONOMICA SAMC-SCR-0008-2025								
					OFERTA PRESENTADA FUNDESCUL		**PROMEDIO COTIZACIONES**	
ITEM	**INSUMO, MATERIA PRIMA**	**NOMBRE DE LA ASOCIACION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**	**VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO**	**VALOR TOTAL IVA INCLUIDO**
1	Red de pesca PEQUEÑA	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	2	121.849	243.697	243.698	-1
2	Cuchillo acero al carbon, punta viselada 30° o 45 °, mango de madera de 16 cm de largo	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	60.924	60.924	60.924	-
3	Cuchillo, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm.	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
4	Descamador manual de pescado	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	2	48.739	97.479	97.478	1
5	Tipo Báscula peso máximo 100kg mínimo 50 kg Electrónica de, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, con mástil,. Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm, pantalla digital	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-

6	Ictiometro - Buscador de profundidad del transductor de sonda: los buscadores de peces con cable equipados con el transductor del sensor de sonda con cable, el cable de 25 pies y el flotador extraíble en el transductor de sonda pueden hacer que este buscador de profundidad portátil sea más adecuado cuando vaya a pescar en el mar, en el hielo u otras formas. El rango de detección del sensor de sonda es de 3 pies a 328 pies por debajo del transductor de sonda. El rango de detección de este buscador de peces portátil de mano en un ángulo de haz de 45° bajo el agua. - pantalla minimo 2"	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	305.546	305.546	305.546	-
7	Tabla para Cortar Acero Inoxidable 29 x 20 cm	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	3	60.924	182.773	182.772	1
8	Bascul+B21:B40a o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica.	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-

9	Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
10	Tanques de cultivo (Geomembrana, PVC,) 3 Metros de Diametro Altura: 1.20 / Metros cúbicos: 9 / Capacidad de litros: 9000	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	2.436.975	2.436.975	2.436.975	-
11	Malla Plastica Diamante 5 x 5 mm Negra x 1.00 mt, rollo x 30 mts	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	219.328	219.328	219.328	-
12	Nevera de icopor 130LTRS	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	4	134.034	536.134	536.136	-2
13	Canastilla tipo plana o fruver - Canastas no metàlicas	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	7	36.555	255.882	255.883	-1
14	Tabla planillera plástica tamaño oficio con gancho	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	6.092	6.092	6.092	-
15	Delantales plásticos	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el	UNIDAD	5	38.992	194.958	194.960	-2

		jardin (ASOCAMUG)						
16	Tanque bajito de 1000 litros, con sus accesorios completos	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
17	Malla Lago Antipájaro Plástica Fina Negra Con Uv 2m X 50m	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	304.622	304.622	304.622	-
18	Alimento de inicio Mojarra 45 en polvo (BULTO 40 KG)	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	1	248.571	248.571	248.571	-
19	Alimento balanceado en presentación de pellets con 38% de proteina, para peces de cultivo, bulto por 40 kg de peso neto	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	3	331.429	994.286	994.287	-1
20	Alimento balanceado extrudizado con contenido de proteína bruta del 32/30 % bulto por 40 kg de peso neto	Asociacion campesina mujeres del agro de la vereda el jardin (ASOCAMUG)	UNIDAD	7	248.571	1.740.000	1.740.000	0
21	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUÑECOS	UNIDAD	8	207.143	1.657.143	1.657.144	-1
22	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUÑECOS	UNIDAD	17	135.333	2.300.667	2.300.667	0

23	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUÑECOS	UNIDAD	30	186.429	5.592.857	5.592.857	-0
24	Medicamento animal, Composición Cada mL contiene: Fosforilcolamina 100 mg Sulfato de Zinc 8,2 mg Yoduro de Potasio 20 mg Selenito de Sodio 0,34 mg Excipientes c.s.p. 1 mL. Indicaciones En bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos, como coadyuvante en el tratamiento de trastornos	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUÑECOS	UNIDAD	6	72.500	435.000	435.000	-
25	bascula de 200kg mecanica reloj de gancho, sistema de resorte, capacidad para 200kg.	ASOCIACION DE PRODUCTORES DEL CAMPO DE LOS MUÑECOS	UNIDAD	1	389.916	389.916	389.916	-
26	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	5	207.143	1.035.714	1.035.715	-1
27	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	18	138.095	2.485.714	2.485.714	0

28	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	21	186.429	3.915.000	3.915.000	0
29	Bascula de 200 kg	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	1	913.866	913.866	913.866	-
30	Comederos tipo Doitool	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	3	426.714	1.280.143	1.280.143	0
31	Chupones GRANDES CERDO	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	2	56.619	113.238	113.238	-
32	Medicamento animal, Composición Cada mL contiene: Fosforilcolamina 100 mg Sulfato de Zinc 8,2 mg Yoduro de Potasio 20 mg Selenito de Sodio 0,34 mg Excipientes c.s.p. 1 mL. Indicaciones En bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caprinos y caninos, como coadyuvante en el tratamiento de trastornos	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	1	217.500	217.500	217.500	-
33	BRAGA, TALLA SEGÚN INDIQUE EL SUPERVISOR	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE		1	138.095	138.095	138.095	-
34	BOTAS paantaneras TALLA SEGÚN INDIQUE EL SUPERVISOR	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE		1	69.048	69.048	69.048	-
35	GUATES DE CARNASA	ASOCIACION NUEVO HORIZONTE	UNIDAD	1	14.500	14.500	14.500	-
36	Concentrado Preinicio con 22-16% de proteina (BULTO 40 KG)	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	2	207.143	414.286	414.286	-
37	Concentrado Inicio Con alto contenido	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	8	138.095	1.104.762	1.104.762	-

	de proteina (BULTO 40 KG)							
38	Concentrado Engorde Con alto contenido de proteina (BULTO 40 KG)	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	30	186.429	5.592.857	5.592.857	-0
39	KIT DE VACUNAS PARA 1000 DOSIS PARA POLLOS DE ENGORDE	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	1	145.000	145.000	145.000	-
40	KIT DE VITAMINA PARA 1000 DOSIS PARA POLLOS DE ENGORDE	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	1	145.000	145.000	145.000	-
41	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	15	27.619	414.286	414.286	0
42	ROLLO Malla metalica para galpon rollo de 1,8 m x 30 m	UNIDAD PRODUCTIVA LA HERMANDAD	UNIDAD	12	194.958	2.339.496	2.339.496	-
43	Ahuyama corriente limpia y fresca. Estado de madurez de consumo. Libre magulladuras y daños físicos, biológicos y químicos. Libres de humedad externa anormal. Empacado a granel en condiciones óptimas de conservación.	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	400	3.480	1.392.000	1.392.000	-
44	Maíz Amarillo Entero. Presentación: bultox 40 Kg.	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	8	166.750	1.334.000	1.334.000	-
45	COCO, ENTERO DE TAMAÑO MEDIANO, LIMPIO, LIBRE DE HUMEDAD	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	100	11.048	1.104.762	1.104.762	-

46	Anis estrellado. Empacado en bolsa plastica. Presentación por 1kg. Rotulado con el nombre del productor o empacador (marcas comerciales) , fecha de fabricacion, peso neto, registro sanitario INVIMA , Fecha de vencimiento	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	5	69.048	345.238	345.240	-2
47	Azucar blanco refinado de alta pureza, sólido cristalizado constituido esencialmente por sacarosa. Empacado en bolsa de papel kraft 3 láminas, bolsa x 50 kilos	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	4	262.381	1.049.524	1.049.524	-
48	SAL DE MESA- Grano blanco enriquecido con yodo de acuerdo a la normatividad vigente. Presetnación: bolsa por 0,5 kg (500 gramos) - Ingredientes: cloruro de sodio, yoduro de potasio, fluoruro de potasio	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	50	1.450	72.500	72.500	-
49	BASCULA GRAMERA DIGITAL CAPACITDAD 10 KG	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	1	237.605	237.605	237.605	-
50	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 10 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 5 CM, LARGO 38 CM. Presentación: Unidad	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	3	35.945	107.836	107.835	1

51	Gorro desechables tipo oruga, está diseñado en tela no tejida de polipropileno altamente transpirable y confortable con doble línea de elástico suave y resistente que no ejerce presión	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	10	29.000	290.000	290.000	-
52	Guantes para abastecimiento de comidas Fabricados en nitrilo (acryloni-trile-butadine) o mezclas de vinillo y nitrilo, material libre de látex y residuos químicos, libres de talco, ergonómicos, de alta resistencia que permitan ser utilizados en el procesado de alimentos	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	2	107.714	215.429	215.428	1
53	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO PRESENTACIÓN: caja por 100 unidades	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	6	24.370	146.218	146.220	-2
54	Especias canelapor kg	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	1	174.000	174.000	174.000	-
55	Huevo de gallina AA con peso entre 60 y 66,9g de color rojiso en carton x 30 unidades, libre de suciedad o contaminacion. transporte según Resolución 2505 del 2004 30 unidades30 unidades	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	6	21.750	130.500	130.500	-

56	Bicarbonato de sodio, de grado Alimenticio "Producto sólido, color blanco, para uso en la industria de alimentos. Fecha de vencimiento superior a doce meses; Presentación: Bolsa aluminizada impresa x 1 kilogramo	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	6	13.810	82.857	82.860	-3
57	ESENCIA DE VAINILLA. SABORIZANTE ARTIFICIAL PARA ALIMENTOS. CON FECHA DE VENCIMIENTO SUPERIOR A SEIS (6) MESES. CON ROTULO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE. PRESENTACIÓN FRASCO POR 500 ML.	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	6	13.810	82.857	82.860	-3
58	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA PASTELERA. De color blanco uniforme, especial para panes y repostería para la elaboración de tortas, galletas, tortillas y productos de hojaldre. Empacado en bolsa o bulto de papel de tres capas por 25 kg	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	4	362.500	1.450.000	1.450.000	-
59	Olla Radio de 80, profundidad 80 (descachador) para la producción de panela	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	2	475.210	950.420	950.420	-
60	Paila de aluminio para dulce fundido de 40 litros, redonda en aluminio fundido de	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	1	609.244	609.244	609.244	-

	70 cm de diametro. Unidad de medida: Unidad							
61	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
62	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	2	203.000	406.000	406.000	-
63	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	LA CASA DE LA AHUYAMA LAS BOLLONAS	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
64	Red de pesca	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	3	121.849	365.546	365.547	- 1
65	Cuchillo acero al carbon, punta viselada 30° o 45 °, mango de madera de 16 cm de largo	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	2	60.924	121.849	121.848	1

66	Cuchillo, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
67	Descamador manual de pescado	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	3	55.238	165.714	165.714	-
68	Tipo Báscula peso máximo 100kg mínimo 50 kg Electrónica de, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, con mástil,. Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm, pantalla digital	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-
69	Ictiometro - Buscador de profundidad del transductor de sonda: los buscadores de peces con cable equipados con el transductor del sensor de sonda con cable, el cable de 25 pies y el flotador extraíble en el transductor de sonda pueden hacer que este buscador de profundidad portátil sea más adecuado cuando vaya a pescar en el mar, en el hielo u otras formas. El rango de detección del sensor de sonda	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	305.546	305.546	305.546	-

	es de 3 pies a 328 pies por debajo del transductor de sonda. El rango de detección de este buscador de peces portátil de mano en un ángulo de haz de 45° bajo el agua. - pantalla minimo 2"							
70	Tablas para cortar para uso doméstico	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	3	54.832	164.496	164.496	-
71	Bascul+B21:B40a o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-
72	Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	2	41.429	82.857	82.858	- 1

	ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros							
73	Tanques de cultivo (Geomembrana, PVC,) 3 Metros de Diametro Altura: 1.20 / Metros cúbicos: 9 / Capacidad de litros: 9000	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	2.436.975	2.436.975	2.436.975	-
74	Malla Plastica Diamante 5 x 5 mm Negra x 1.00 mt, rollo x 30 mts	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	219.328	219.328	219.328	-
75	Nevera de icopor 130LTRS	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	4	134.034	536.134	536.136	-2
76	Canastilla tipo plana o fruver - Canastas no metàlicas	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	8	41.429	331.429	331.432	-3
77	Tabla planillera plástica tamaño oficio con gancho	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	6.092	6.092	6.092	-

78	Delantales plásticos	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	3	44.190	132.571	132.570	1
79	Tanque bajito de 1000 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
80	Malla Lago Antipájaro Plástica Fina Negra Con Uv 2m X 50m	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	304.622	304.622	304.622	-
81	Alimento de inicio Mojarra 45 en polvo (BULTO 40 KG)	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	248.571	248.571	248.571	-
82	Alimento balanceado en presentación de pellets con 38% de proteina, para peces de cultivo, bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	3	331.429	994.286	994.287	-1
83	Alimento balanceado extrudizado con contenido de proteína bruta del 32/30 % bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	6	248.571	1.491.429	1.491.426	3

84	Salvado de arroz se obtiene de los residuos del proceso de trillado del arroz, compuesto principalmente cascarilla y los granos alterados, dañados, vanos y pequeños. Bulto por 35 kg	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	2	60.924	121.849	121.848	1
85	Melaza de caña. Liquido viscoso: Azucares totales mínimo 45%; grados brix mínimo 75; cenizas máximo 16%; humedad máxima 27 %; densidad 1,4; registro sanitario; bolsa por 30 Kg.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	2	50.750	101.500	101.500	-
86	Yogurt - Producto lácteo hecho con leche de vaca. general, contiene entre un 9 y un 10% de materia grasa láctea, denso de cuerpo, presentacion por lt	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROINDUSTRIALES DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE CEJA DEL MANGO	UNIDAD	1	36.250	36.250	36.250	-
87	Red de pesca	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	4	121.849	487.395	487.396	- 1
88	Cuchillo acero al carbon, punta viselada 30° o 45 °, mango de madera de 16 cm de largo	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	2	60.924	121.849	121.848	1
89	Cuchillo, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	- 1
90	Descamador manual de pescado	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	4	55.238	220.952	220.952	-

91	Tipo Báscula peso máximo 100kg mínimo 50 kg Electrónica de, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, con mástil,. Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm, pantalla digital	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-
92	Ictiometro - Buscador de profundidad del transductor de sonda: los buscadores de peces con cable equipados con el transductor del sensor de sonda con cable, el cable de 25 pies y el flotador extraíble en el transductor de sonda pueden hacer que este buscador de profundidad portátil sea más adecuado cuando vaya a pescar en el mar, en el hielo u otras formas. El rango de detección del sensor de sonda es de 3 pies a 328 pies por debajo del transductor de sonda. El rango de detección de este buscador de peces portátil de mano en un ángulo de haz de 45° bajo el agua. - pantalla minimo 2"	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	305.546	305.546	305.546	-
93	Tablas para cortar para uso doméstico	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	3	54.832	164.496	164.496	-

94	Bascul+B21:B40a o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-
95	Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
96	Tanques de cultivo (Geomembrana, PVC,) 3 Metros de Diametro Altura: 1.20 / Metros cúbicos: 9 / Capacidad de litros: 9000	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	2.436.975	2.436.975	2.436.975	-
97	Malla Plastica Diamante 5 x 5 mm Negra x 1.00 mt, rollo x 30 mts	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	219.328	219.328	219.328	-
98	Nevera de icopor 130LTRS	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	5	134.034	670.168	670.170	-2
99	Canastilla tipo plana o fruver - Canastas no metàlicas	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	8	41.429	331.429	331.432	-3
100	Tabla planillera plástica tamaño oficio con gancho	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	6.092	6.092	6.092	-
101	Delantales plásticos	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	4	44.190	176.762	176.760	2

102	Tanque bajito de 1000 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
103	Malla Lago Antipájaro Plástica Fina Negra Con Uv 2m X 50m	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	304.622	304.622	304.622	-
104	Alimento de inicio Mojarra 45 en polvo (BULTO 40 KG)	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	1	248.571	248.571	248.571	-
105	Alimento balanceado en presentación de pellets con 38% de proteina, para peces de cultivo, bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	3	331.429	994.286	994.287	-1
106	Alimento balanceado extrudizado con contenido de proteína bruta del 32/30 % bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SANTIAGO	UNIDAD	6	248.571	1.491.429	1.491.429	0
107	CEMENTO BULTO 50 KG	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	10	45.571	455.714	455.714	-
108	ARENA (METRO CUBICO)	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	124.286	124.286	124.286	-
109	GRAVILLA UNIDADE DE MEDIDA METROS CUBICOS	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	174.000	174.000	174.000	-
110	CHUPOS PARA CERDO GRANDES	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	8	11.048	88.381	88.384	-3
111	CREOLINA X LITRO	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA	UNIDAD	1	182.976	182.976	182.976	-

		LA VICTORIA NUEVO ORIENTE						
112	TANQUE DE 500 LT Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
113	BOTAS pantaneras	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	15	57.862	867.929	867.930	-1
114	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
115	BLOQUES 0,09 M	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	300	2.210	662.857	662.857	0
116	Gramera 5 KG DIGITAL	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	188.500	188.500	188.500	-
117	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	4	207.143	828.571	828.572	-1
118	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	14	138.095	1.933.333	1.933.334	-1
119	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	19	186.429	3.542.143	3.542.151	-8

	9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.							
120	BASULA PARA PESAR ANIMALES de 200 kg	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	552.381	552.381	552.381	-
121	ivermectina x 50 ml	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	50.750	50.750	50.750	-
122	jeringa dina plex-intector de 20cc	ASOCIACION CAMPESINA AGROPECUARIA LA VICTORIA NUEVO ORIENTE	UNIDAD	1	53.650	53.650	53.650	-
123	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt rollo	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	4	121.849	487.395	487.396	-1
124	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
125	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	7	138.095	966.667	966.665	2
126	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	12	138.095	1.657.143	1.657.140	3
127	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	-1
128	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-

129	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externo	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	2	275.500	551.000	551.000	-
130	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	2	670.168	1.340.336	1.340.336	-
131	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	4	27.619	110.476	110.476	-
132	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO PRESENTACIÓN: caja por 100 unidades	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	1	182.773	182.773	182.773	-
133	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	20	21.933	438.655	438.660	-5
134	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-

135	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	3	145.000	435.000	435.000	-
136	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	1	359.048	359.048	359.048	-
137	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	5	38.667	193.333	193.335	- 2
138	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.330	3
139	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	7	48.333	338.333	338.331	2

140	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	5	138.095	690.476	690.475	1
141	Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	5	159.500	797.500	797.500	-
142	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	6	14.622	87.731	87.732	-1
143	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensione	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
144	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	GRUPO COMUNITARIO DE LOMA DE PIEDRA	UNIDAD	10	16.571	165.714	165.710	4
145	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	4	54.832	219.328	219.328	-
146	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
147	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	7	138.095	966.667	966.665	2
148	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	12	138.095	1.657.143	1.657.140	3
149	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	4	23.476	93.905	93.904	1

150	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
151	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externo	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	275.500	275.500	275.500	-
152	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
153	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	4	27.619	110.476	110.476	-
154	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO PRESENTACIÓN: caja por 100 unidades	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	182.773	182.773	182.773	-
155	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	5	219.328	1.096.639	1.096.640	-1
156	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") ,	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	5	365.546	1.827.731	1.827.730	1

	salida (1") y rebose (1") en PVC							
157	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	2	145.000	290.000	290.000	-
158	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Unidad de medid: unidad	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	1	359.048	359.048	359.048	-
159	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	5	38.667	193.333	193.335	- 2
160	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.330	3

	GALPONES DE POLLO							
161	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	4	48.333	193.333	193.332	1
162	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	5	138.095	690.476	690.475	1
163	Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	4	159.500	638.000	638.000	-
164	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	6	14.622	87.731	87.732	-1
165	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensione	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
166	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	ASOCIACION RENACER RANCHO LARGO	UNIDAD	10	16.571	165.714	165.710	4
167	VARILLA 3/8"	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	10	9.667	96.667	96.670	-3
168	BLOQUE 0,09	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	400	2.071	828.571	828.572	-1

169	BULTO DE CEMENTO X 50 KG	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	12	49.714	596.571	596.568	3
170	GRAVILLA DE 3/4" PRESENTACION METROP CUBICO	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	174.000	174.000	174.000	-
171	TANQUE HIERRO 120 LT	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	97.479	97.479	97.479	-
172	TANQUE 1000 LTS Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
173	ARENA UNIDAD DE MEDIDA VOLTEO DE 7M3	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	690.476	690.476	690.476	-
174	VARILLA DE 1/2"	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	15	17.952	269.286	269.285	1
175	TANQUE PLASTICO DE 60 LTS	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	3	73.109	219.328	219.327	1
176	HEMOGLOBIM X 500 L	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	116.000	116.000	116.000	-
177	IVERMECTINA x 50 ml	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	50.750	50.750	50.750	-
178	CONCENTRADO CERDA GESTACION x bulto 40 kg	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	18	138.095	2.485.714	2.485.715	-1

179	CONCENTRADO CERDA LACTANCIA x bulto 40 kg	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	3	138.095	414.286	414.285	1
180	CONCENTRADO CERDO PREINICIO x bulto 40 kg	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	3	207.143	621.429	621.429	-
181	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	6	207.143	1.242.857	1.242.858	-1
182	MALLA METALICA GALVANIZADA PRESENTACION POR 1,80 M ROLLO POR 10 MT Eslabonada	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-
183	TUBO GALBANIZADO DE 2"	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	7	151.905	1.063.333	1.063.335	-2
184	BASCULA DIGITAL 300 KL	ASOCOACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE SAN JUAN DE BETULIA	UNIDAD	1	548.319	548.319	548.319	-
185	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	5	207.143	1.035.714	1.035.715	-1
186	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	12	138.095	1.657.143	1.657.145	-2

187	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	18	186.429	3.355.714	3.355.722	-8
188	KIT DE ASEO INCLUYE(2 CEPILLO,S, 2 ESCOBA, 2 TRAPERO, 10 LITROS DE DESINFECTANTES, 5 LITROS DE CREOLINA, 10 LITROS DE CLORO)	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	1	435.000	435.000	435.000	-
189	BLOQUES 0,09 M	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	300	1.933	580.000	579.999	1
190	ARENA (metros cubicos)	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	4	82.857	331.429	331.428	1
191	CEMENTO BULTO 50 KG	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	10	46.952	469.524	469.523	2
192	VARILLAS 1/4	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	8	11.048	88.381	88.381	-0
193	TANQUE DE 1000 LITROS Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
194	TEJAS TECHOLIT	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	12	45.084	541.008	541.008	-
195	CARRETILLA BUGGY CON CAPACIDAD DE PLATON DE 90 LT	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
196	FUMIGADORA MANUAL CLASICA DE 20 LT	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	1	292.543	292.543	292.543	-

197	GRAVILLA DE 3" PRESENTACION METRO CUBICO	ASOCIACION AFROTURISTICA CEDEICO AFROCOLSUCRE	UNIDAD	3	130.500	391.500	391.500	-
198	Alambre de pua calibre 16,5 x 400 mts 16 kg	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	2	180.469	360.938	360.938	-
199	Grapas para alambre de puas caja x 1kl	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	2	14.500	29.000	29.000	-
200	Barra de cavar o Barreton CON MANGO DE MADERA	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	2	41.429	82.857	82.858	-1
201	Excavadora de hoyos para postes: Ahoyadora CON MANGO DE MAADER	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	1	81.200	81.200	81.200	-
202	Martillo CON MANGO DE MADERA	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	1	30.462	30.462	30.462	-
203	Alicate Pinza - Diablo	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	1	76.850	76.850	76.850	-
204	Risomas de Ñame variedad espino, bulto de 50 kg	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	33	243.697	8.042.017	8.042.016	1
205	Fumigadora manual de 20lt	ASOCIACION DE CAMPESINOS EMPRENDEDORES EN EL DESARROLLO RURAL	UNIDAD	2	246.500	493.000	493.000	-

206	RED DE PESCA GRANDE (CORDINAR CON ASOCIACION)	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	1.462.185	1.462.185	1.462.185	-
207	RED DE PESCA TIPO NASA O SALABARDO TRIANGULAR DE 45CM	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	91.387	91.387	91.387	-
208	JAULA PARA CULTIVO DE PECES 1 MT ALTO, 1,5 MT LARGO Y ANCHO 1,2 MT	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	348.000	348.000	348.000	-
209	ESCAMADOR MANUAL DE PESCADO	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	10.150	10.150	10.150	-
210	CUCHILO PAR AUSO DOMESTICO	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	2	9.667	19.333	19.334	-1
211	KIT DE ANALISIS DE AGUA	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	336.400	336.400	336.400	-
212	cavas 62 lt	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	2	386.667	773.333	773.334	-1
213	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
214	poncheras 75 lt PLASTICA	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	3	19.496	58.487	58.488	-1
215	balde 18 lt	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	3	41.429	124.286	124.287	-1
216	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
217	POLISOMBRA	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	50	7.679	383.945	383.945	-
218	ALIMENTO CONCENTRADO EN POLVO MOJARRA 45 UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	1	243.048	243.048	243.048	-
219	ALIMENTO CONCENTRADO MOJARRA 34 UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	8	183.667	1.469.333	1.469.334	-1
220	ALIMENTO CONCENTRADO MOJARRA 24	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	18	158.810	2.858.571	2.858.571	-

221	ALIMENTO CONCENTRADO ESTRUDER PRELEVANTE 38 UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION MI KOSECHA	UNIDAD	5	207.143	1.035.714	1.035.715	-1
222	Concentrados preinicio Concentrado con 22-16% de proteina	ASOCIACION COLECTIVA DE MAMARRAYA SUCRE (ASOCOLMAS)	UNIDAD	5	151.905	759.524	759.525	-1
223	Concentrados Inicio UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION COLECTIVA DE MAMARRAYA SUCRE (ASOCOLMAS)	UNIDAD	18	128.429	2.311.714	2.311.715	-1
224	Concentrados ENGORDE UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION COLECTIVA DE MAMARRAYA SUCRE (ASOCOLMAS)	UNIDAD	50	128.429	6.421.429	6.421.430	-1
225	kit de vacunas,vitamina, y otros para 2000 dosis cada una, para pollos de engorde	ASOCIACION COLECTIVA DE MAMARRAYA SUCRE (ASOCOLMAS)	UNIDAD	1	690.200	690.200	690.200	-
226	Concentrados preinicio Concentrado con 22-16% de proteina UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	4	151.905	607.619	607.620	-1
227	Concentrados Inicio UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	15	128.429	1.926.429	1.926.429	-
228	Concentrados ENGORDE UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	50	128.429	6.421.429	6.421.430	-1
229	Biruta de madera para camada de los pollos x bulto lleno	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	100	2.762	276.190	276.190	-

230	kit de vacunas,vitamina, y otros para 2000 dosis cada una, para pollos de engorde	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	1	690.200	690.200	690.200	-
231	Desinfectantes 1 galon yodo	ASOCIACION DE MUJERES DEL CORREGIMIENTO EL PALOMAR (ASOMUPROPAL)	UNIDAD	1	138.095	138.095	138.095	-
232	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
233	Tanque de 500 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	2	365.546	731.092	731.092	-
234	Alimento concentrado 45% - Alevinaje UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	1	317.045	317.045	317.045	-
235	Alimento concentrado 38% - Pre- cria UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	2	266.938	533.876	533.876	-
236	Alimento concentrado 32% - Criae BULTO 40 KG	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	6	224.396	1.346.379	1.346.376	3
237	Alimento concentrado 30% - Pre-engorde UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	13	211.015	2.743.196	2.743.195	1
238	Alimento concentrado 24% - engorde UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	Asociación Multiactiva Indígena Comunitaria de Palmito	UNIDAD	20	198.737	3.974.740	3.974.740	-
239	Alimento concentrado 45% - Alevinaje UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOEMPREA	UNIDAD	1	317.045	317.045	317.045	-

240	Alimento concentrado 38% - Juveniles UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOEMPREA	UNIDAD	2	267.905	535.810	535.810	-
241	Alimento concentrado 32% - Pre-engorde UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOEMPREA	UNIDAD	10	224.405	2.244.048	2.244.048	-
242	Alimento concentrado 30% - Pre-engorde UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOEMPREA	UNIDAD	11	211.015	2.321.166	2.321.165	1
243	Alimento concentrado 24% - engorde BULTO 40 KG	ASOEMPREA	UNIDAD	19	198.747	3.776.187	3.776.187	-0
244	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOEMPREA	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
245	Tanque de 500 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOEMPREA	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
246	Peso Reloj colgante con bandeja de 200kg	ASOEMPREA	UNIDAD	1	136.714	136.714	136.714	-
247	ABONO LOMBRIPOST (Bulto x 50 kilos)	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	10	43.500	435.000	435.000	-
248	Bascula Elecronica con tallimetro CAP 200KG TCS 200 RT	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	426.471	426.471	426.471	-
249	Alambre de puas por 400 metros	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	268.067	268.067	268.067	-
250	Grapas para alambre de puas, caja x 1 kilogramo grandes	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	5	21.750	108.750	108.750	-

251	Fumigadora La Poderosa a Motor RoyalCondor® de Lanza con Motor tipo TU26	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	1.740.000	1.740.000	1.740.000	-
252	Regadera de Jardin de 8 litros	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	5	24.370	121.849	121.850	-1
253	Tanques Plasticos de 120 litros	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-
254	Pala ahoyadora CON MANGO DE MADERA	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	3	79.202	237.605	237.606	-1
255	Palin CON MANGO DE MADERA	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	5	26.807	134.034	134.035	-1
256	Barreton CON MANGO DE MADERA	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	4	48.333	193.333	193.332	1
257	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
258	Repelente Biologico de Plagas X LITRO	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	2	81.639	163.277	163.278	-1
259	Insecticida Biologico X LITRO	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	2	72.500	145.000	145.000	-
260	Control Biologico Micorriza X LITRO	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	131.190	131.190	131.190	-
261	CANASTILLA PLÁSTICA, MP-6018TT, CON DE TAMAÑO: 60X40X13CM	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	10	131.190	1.311.905	1.311.900	5
262	BALDE PLASTICO *12 litros	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	5	34.524	172.619	172.620	-1

263	MOTOBOMBA DIESEL AUTOCEBANTE - ECOHORSE - KDP80B	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	1	3.046.218	3.046.218	3.046.218	-
264	Manguera 1/2Pulgpolietileno 100 M 120 Psi	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA DE COLOSO "ASCOMAFRO"	UNIDAD	2	217.500	435.000	435.000	-
265	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	3	47.521	142.563	142.563	-
266	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
267	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	12	138.095	1.657.143	1.657.140	3
268	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	20	138.095	2.761.905	2.761.900	5
269	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	-1
270	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-

271	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	1	551.000	551.000	551.000	-
272	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	2	207.143	414.286	414.286	-
273	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	20	27.619	552.381	552.380	1
274	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	1	247.353	247.353	247.353	-
275	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
276	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	4	217.500	870.000	870.000	-

	presentación: Unidad							
277	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	10	34.524	345.238	345.238	-
278	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo. 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo.	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	7	55.238	386.667	386.666	1
279	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.330	3

280	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	10	41.429	414.286	414.286	-
281	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	6	42.647	255.882	255.882	-
282	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensiones	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
283	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	ASOCIACION DE PEQUEÑOS PEPRODUCTORES DEL JARDIN GAVALDA Y GUARANDA (ASOJARGAGUA)	UNIDAD	10	11.048	110.476	110.476	-
284	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	2	109.664	219.328	219.328	-
285	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
286	CONCENTRADO TIPO GALLINA PONEDORA; PROTEINA 17%, GRASA 4.0%, FIBRA 6.0%, CENIZAS 15.0%, HUMEDAD 13.0% , CALCIO 3.6%, FOSFORO 0.6%. PRESENTACION BULTO X 40 KG.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	28	138.095	3.866.667	3.866.660	7
287	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	4	23.476	93.905	93.904	1

	Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mt							
288	Bandeja de cartón para huevo de gallina tipo AA. Dimensiones 30 x 30 cm. Presentación paca x 100 unidades.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	3	69.048	207.143	207.144	-1
289	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
290	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	275.500	275.500	275.500	-
291	BASCULA GRAMERA DIGITAL CAPACITDAD 10 KG	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	97.479	97.479	97.479	-
292	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	11	27.619	303.810	303.809	1
293	Carbonato de calcio, Cal dolomita, Combinación de carbonato de calcio y carbonato de magnesioen polvo presentación 50kg	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	4	27.619	110.476	110.476	-
294	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	2	121.849	243.697	243.698	-1

295	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
296	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	5	40.600	203.000	203.000	-
297	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Unidad de medid: unidad	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	12	22.095	265.143	265.140	3
298	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	5	48.333	241.667	241.665	2

299	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	20	48.333	966.667	966.660	7
300	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	2	151.905	303.810	303.810	-
301	Fertilizante complejo compuesto Granular 15-15-15, presentación en sacos de polipropileno laminado en presentación de bulto por 50 kg	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	3	217.500	652.500	652.500	-
302	Semilla de Clitoria ternatea. Leguminosa de clima caliente. Se adapta entre 0-1800 msnm. La mejor para ensilar. Presentación Bolsa sellada x 1 Kg.	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	3	36.555	109.664	109.665	-1
303	Tanque doble capa de 1000. Tanque de almacenamiento agua Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
304	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	2	14.622	29.244	29.244	-

305	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO PRESENTACIÓN: UNIDAD	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	5	12.185	60.924	60.925	-1
306	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 250 LITROS dimensiones: 94x78 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC PRESENTACIÓN: UNIDAD	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	2	182.773	365.546	365.546	-
307	Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS DE NUEVA ESTACION	UNIDAD	1	217.500	217.500	217.500	-
308	Red de pesca	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	4	121.849	487.395	487.396	-1
309	Cuchillo acero al carbon, punta viselada 30° o 45 °, mango de madera de 16 cm de largo	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	2	60.924	121.849	121.848	1
310	Cuchillo, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm.	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
311	Descamador manual de pescado	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA	UNIDAD	4	55.238	220.952	220.952	-

		(ASOAGROESTRELLA)						
312	Tipo Báscula peso máximo 100kg mínimo 50 kg Electrónica de, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, con mástil,. Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm, pantalla digital	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-
313	Ictiometro - Buscador de profundidad del transductor de sonda: los buscadores de peces con cable equipados con el transductor del sensor de sonda con cable, el cable de 25 pies y el flotador extraíble en el transductor de sonda pueden hacer que este buscador de profundidad portátil sea más adecuado cuando vaya a pescar en el mar, en el hielo u otras formas. El rango de detección del sensor de sonda es de 3 pies a 328 pies por debajo del transductor de sonda. El rango de detección de este buscador de peces portátil de mano en un ángulo de haz de 45° bajo el agua. - pantalla minimo 2"	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	305.546	305.546	305.546	-

314	Tablas para cortar para uso doméstico	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	3	54.832	164.496	164.496	-
315	Bascul+B21:B40a o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica.	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-
316	Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
317	Tanques de cultivo (Geomembrana, PVC,) 3 Metros de Diametro Altura: 1.20 / Metros cúbicos: 9 / Capacidad de litros: 9000	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	2.436.975	2.436.975	2.436.975	-
318	Malla Plastica Diamante 5 x 5 mm Negra x 1.00 mt, rollo x 30 mts	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	146.218	146.218	146.218	-
319	Nevera de icopor 130LTRS	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA	UNIDAD	2	134.034	268.067	268.068	-1

		(ASOAGROESTRELLA)						
320	Canastilla tipo plana o fruver - Canastas no metàlicas	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	8	41.429	331.429	331.432	-3
321	Tabla planillera plástica tamaño oficio con gancho	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	6.092	6.092	6.092	-
322	Delantales plásticos	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	4	44.190	176.762	176.760	2
323	Tanque bajito de 1000 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
324	Malla Lago Antipájaro Plástica Fina Negra Con Uv 2m X 50m	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	304.622	304.622	304.622	-
325	Alimento de inicio Mojarra 45 en polvo UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	1	248.571	248.571	248.571	-
326	Alimento balanceado en presentación de pellets con 38% de proteina, para peces de cultivo,	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA	UNIDAD	3	331.429	994.286	994.287	-1

	bulto por 40 kg de peso neto	(ASOAGROESTRELLA)						
327	Alimento balanceado extrudizado con contenido de proteína bruta del 32/30 % bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION AGROPECUARIA DE MUJERES EMPRENDEDORAS LA ESTRELLA (ASOAGROESTRELLA)	UNIDAD	7	248.571	1.740.000	1.739.997	3
328	Red de pesca	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	4	121.849	487.395	487.396	-1
329	Cuchillo acero al carbon, punta viselada 30° o 45 °, mango de madera de 16 cm de largo	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	2	60.924	121.849	121.848	1
330	Cuchillo, largo completo 25 cm, largo de hoja 20 cm, ancho maximo 4.2 cm.	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
331	Descamador manual de pescado	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	4	55.238	220.952	220.952	-
332	Tipo Báscula peso máximo 100kg mínimo 50 kg Electrónica de, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, con mástil,. Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm, pantalla digital	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	487.395	487.395	487.395	-

333	Ictiometro - Buscador de profundidad del transductor de sonda: los buscadores de peces con cable equipados con el transductor del sensor de sonda con cable, el cable de 25 pies y el flotador extraíble en el transductor de sonda pueden hacer que este buscador de profundidad portátil sea más adecuado cuando vaya a pescar en el mar, en el hielo u otras formas. El rango de detección del sensor de sonda es de 3 pies a 328 pies por debajo del transductor de sonda. El rango de detección de este buscador de peces portátil de mano en un ángulo de haz de 45° bajo el agua. - pantalla minimo 2"	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	305.546	305.546	305.546	-
334	Tablas para cortar para uso doméstico PLASTICA DE USO FUERTE	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	3	54.832	164.496	164.496	-
335	Bascul+B21:B40a o pesa de 1 a 10.000 gramos-Biometrías para el manejo del cultivo y determinación del desempeño de los peces-Balanza o bascula de mesa, plastica.	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	121.849	121.849	121.849	-

336	Balde de Polietileno de alta densidad no se oxida, ni descascara, para trabajo pesado posees un ancho pico vertedor. Resiste ácidos, pinturas y productos químicos agresivos. Manija ergonómica, resistente, con las medidas impresas en el interior. Capacidad 13 litros	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	2	36.555	73.109	73.110	-1
337	Tanques de cultivo (Geomembrana, PVC,) 3 Metros de Diametro Altura: 1.20 / Metros cúbicos: 9 / Capacidad de litros: 9000	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	2.436.975	2.436.975	2.436.975	-
338	Malla Plastica Diamante 5 x 5 mm Negra x 1.00 mt, rollo x 30 mts	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	146.218	146.218	146.218	-
339	Nevera de icopor 130LTRS	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	5	134.034	670.168	670.170	-2
340	Canastilla tipo plana o fruver - Canastas no metàlicas	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	8	41.429	331.429	331.432	-3
341	Tabla planillera plástica tamaño oficio con gancho	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	6.092	6.092	6.092	-
342	Delantales plásticos	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	4	44.190	176.762	176.760	2
343	Tanque bajito de 1000 litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
344	Malla plastica antipajaros ROLLO 50 MT	ASOCIACION CAMPESINA	UNIDAD	1	304.622	304.622	304.622	-

		LOBOS Y ASOCIADOS						
345	Alimento de inicio Mojarra 45 en polvo	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	1	248.571	248.571	248.571	-
346	Alimento balanceado en presentación de pellets con 38% de proteina, para peces de cultivo, bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	3	331.429	994.286	994.287	-1
347	Alimento balanceado extrudizado con contenido de proteína bruta del 32/30 % bulto por 40 kg de peso neto	ASOCIACION CAMPESINA LOBOS Y ASOCIADOS	UNIDAD	5	248.571	1.242.857	1.242.855	2
348	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
349	Semilla de arroz Adaptable a las condiciones ambientales . Bulto, presentación bulto por 50 kg. Variedad previa concertación con el Centro	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	3	182.773	548.319	548.319	-
350	Fertilizante complejo compuesto Granular 15-15-15, presentación en sacos de polipropileno laminado en presentación de bulto por 50 kg	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	4	348.000	1.392.000	1.392.000	-

351	Báscula electrónica pantalla digital con mástil peso máximo 100 kg mínimo 50 kg, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm. Presentación por unidad	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
352	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión :	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	551.000	551.000	551.000	-
353	Fertilizante Edáfico Granular Urea, grado 46-0-0, presentación bulto por 50 Kg.	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	3	188.500	565.500	565.500	-
354	MICORRIZAS (glomu ssp. Entrophospora sp, scutellopora sp, acaulospora sp.) presentación bulto de 50 kg.	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	149.930	149.930	149.930	-
355	Fungicida biologicoBOTELLA X LITRO, CONTENIDO: MINIMO 1X109 UFC/CC DE PRODUCTO FORMULADO	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	3	87.000	261.000	261.000	-
356	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION MINIMA 1X109 ESPORAS/GRAMO. PRESENTACION SOBRE 500 GRAMOS	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	3	72.500	217.500	217.500	-

357	TRICHODERMA (trichoderma sp. en base seco) 500 Gramos	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	3	60.681	182.042	182.043	-1
358	ABONO LOMBRICOMPOSTBolsa marcada con el nombre del producto, registro ICA, composición garantizada, número de lote y demás datos exigidos por el ICA. X BULTO	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	6	72.500	435.000	435.000	-
359	Alambre de pua calibre 16.5 x 400mtrs	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	186.257	186.257	186.257	-
360	Grapas para alambre de puas, caja x 1 Kg grandes	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	8	23.363	186.906	186.904	2
361	Tanque Toptec doble capa de 1000, CON TODOS SUS ACCESORIOS	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	2	670.168	1.340.336	1.340.336	-
362	polisombra Rollo 80% UN ROLLO 100 MT	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	1.027.841	1.027.841	1.027.841	-
363	Cuerda pita 12 x 1 x 750 mts, rollo	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	2	34.524	69.048	69.048	-
364	Balde plastico de 12 litros , Diámetro mayor: 231,2 mm. Diámetro inferior: 204 mm. Altura: 285,9 mm. Espesor: 0,9 mm. Peso: 220 grs. Composición: propileno-etileno. Diferentes colores	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	6	29.000	174.000	174.000	-
365	CANASTILLA PLÁSTICA, MP-6018TT, CON DE TAMAÑO: 60X40X13CM,	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	10	48.561	485.605	485.610	-5
366	Manguera Polietileno 1" Calibre 40 X 90 Mts	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	2	301.963	603.925	603.926	-1
367	Blanza colgante Tipo reloj con doble cara y platón	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	2	115.033	230.067	230.066	1

	redondo. Capacidad de 25 Libras							
368	Rollo Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	1	364.240	364.240	364.240	-
369	Máscara para fumigar doble filtro	ASOCIACION CAMPESINOS DE CAIMITO	UNIDAD	5	34.303	171.515	171.515	-
370	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt X 10 M	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	60.924	60.924	60.924	-
371	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
372	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	10	138.095	1.380.952	1.380.950	2
373	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	20	138.095	2.761.905	2.761.900	5

374	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	-1
375	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
376	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	551.000	551.000	551.000	-
377	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	207.143	207.143	207.143	-
378	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL	UNIDAD	20	27.619	552.381	552.380	1

		(ASOAGROPISANT)						
379	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	247.353	247.353	247.353	-
380	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
381	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	5	217.500	1.087.500	1.087.500	-
382	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	20	34.524	690.476	690.480	-4

383	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo.	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	7	55.238	386.667	386.666	1
384	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.333	-0
385	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	5	41.429	207.143	207.145	-2
386	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	6	42.647	255.882	255.882	-

387	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensiones	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
388	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	ASOCIACION DE PRODUCTORES PISCICOLA, AGROPECUARIOS Y AMBIENTALISTAS DE SANTANDER MAJAGUAL (ASOAGROPISANT)	UNIDAD	10	11.048	110.476	110.476	-
389	CONCENTRADO CERDO INICIACION; PROTEINA 20%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 4.0%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	5	207.143	1.035.714	1.035.714	0
390	CONCENTRADO CERDO LEVANTE; PROTEINA 17%, GRASA 5.0%, HUMEDAD 13%, FIBRA 7.0%, CENIZA 8%, PRESENTACION BULTO X 40 KG	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	15	138.095	2.071.429	2.071.429	0
391	CONCENTRADO CERDO ENGORDE LINEA NARANJA; PROTEINA 16%, GRASA 5%, HUMEDAD 13%, FIBRA 8%, CENIZA 9%, PRESENTACION BULTO X 40 KL.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	30	186.429	5.592.857	5.592.858	-1
392	Estibas en plástico	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	2	217.500	435.000	435.000	-

393	Bascula 200kg Mecanica Reloj De Gancho, sistema de resortes, capacidad para 200kg. Presentación por unidad.	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	1	182.773	182.773	182.773	-
394	Tanque Toptec doble capa de 1000 Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
395	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION DE CAMPESINOS DE SUCRE SUCRE LA SOLERA	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
396	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt ROLLO X 10 MT	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	3	60.924	182.773	182.772	1
397	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
398	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	10	138.095	1.380.952	1.380.950	2
399	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	22	138.095	3.038.095	3.038.094	1
400	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	- 1
401	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-

402	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	1	551.000	551.000	551.000	-
403	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	2	207.143	414.286	414.286	-
404	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	20	27.619	552.381	552.380	1
405	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	1	247.353	247.353	247.353	-
406	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
407	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	3	217.500	652.500	652.500	-

408	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad Unidad de medid: unidad	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	15	34.524	517.857	517.856	1
409	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo.	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	5	55.238	276.190	276.190	-
410	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.333	-0
411	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	5	41.429	207.143	207.145	-2
412	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	6	42.647	255.882	255.882	-

413	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensiones	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
414	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	ASOCIACION AGROPEUARIA CAMPESINA AMOR Y PAZ	UNIDAD	10	11.048	110.476	110.480	-4
415	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt ROLLO X 10 MT	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	3	60.924	182.773	182.772	1
416	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
417	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	10	138.095	1.380.952	1.380.950	2
418	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	20	138.095	2.761.905	2.761.906	-1
419	Cuerda Pita, Amarre Multiusos, color verde, Hilo fabricado en polipropileno. Presentación Cono de 12 X 1 X 750 Mts	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	-1
420	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
421	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión : Presión Hidráulica. Pistón y Cámara Externos	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	1	551.000	551.000	551.000	-

422	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	2	207.143	414.286	414.286	-
423	Cal viva de uso general, bulto por 10 kg	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	20	27.619	552.381	552.380	1
424	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	1	247.353	247.353	247.353	-
425	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 500 LITROS dimensiones: 103x105 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	1	365.546	365.546	365.546	-
426	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	2	217.500	435.000	435.000	-
427	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm. Uniad de medid: unidad	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	15	34.524	517.857	517.857	0
428	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno, incluye todos los accesorios para su respectiva instalación. Medidas (frente, fondo, alto) 35x35x35 cm, Peso	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	7	55.238	386.667	386.667	-0

	Unitario Aproximado 800 g, Material Plástico, Color Rojo.							
429	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.333	-0
430	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	10	41.429	414.286	414.288	-2
431	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	6	42.647	255.882	255.882	-
432	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensiones	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.570	1
433	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	Grupo campesino Bajo Don Juan	UNIDAD	10	11.048	110.476	110.477	-1
434	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
435	plantula de AjÏ	Asociacion agroecologica	UNIDAD	6000	426	2.558.824	2.558.825	-1

		Flor Montermariana						
436	Fertilizante complejo compuesto Granular 15-15-15, presentación en sacos de polipropileno laminado en presentación de bulto por 50 kg	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	261.000	522.000	522.000	-
437	Báscula electrónica pantalla digital con mástil peso máximo 100 kg mínimo 50 kg, con tecla tara, con tecla cero, Voltaje 110V, Superficie de apoyo: largo 40 cm, ancho 30 y diámetro 30 cm. Presentación por unidad	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
438	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- . CARACTERÍSTICAS: Capacidad del Tanque : 18 L - 20 L : 4.75 - 5.28 gl. Sistemas de Inyección y Presión :	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	551.000	1.102.000	1.102.000	-
439	Fertilizante Edáfico Granular Urea, grado 46-0-0, presentación bulto por 50 Kg.	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	174.000	174.000	174.000	-
440	MICORRIZAS (glomu ssp. Entrophospora sp, scutellopora sp, acaulospora sp.) presentación bulto de 50 kg.	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	149.930	149.930	149.930	-

441	Fungicida biologicoBOTELLA X LITRO, CONTENIDO: MINIMO 1X109 UFC/CC DE PRODUCTO FORMULADO	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	3	87.000	261.000	261.000	-
442	INSECTICIDA BIOLOGICO COMPOSICION MINIMA 1X109 ESPORAS/GRAMO. PRESENTACION SOBRE 500 GRAMOS	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	3	72.500	217.500	217.500	-
443	TRICHODERMA (trichoderma sp. en base seco) 500 Gramos	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	3	60.681	182.042	182.043	-1
444	ABONO LOMBRICOMPOSTBolsa marcada con el nombre del producto, registro ICA, composición garantizada, número de lote y demás datos exigidos por el ICA.	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	72.500	145.000	145.000	-
445	Alambre de pua calibre 16.5 x 400mtrs	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	186.257	186.257	186.257	-
446	Grapas para alambre de puas, caja x 1 Kg grandes	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	8	23.363	186.906	186.906	-
447	Tanque Toptec doble capa de 1000 lt Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	670.168	1.340.336	1.340.336	-
448	polisombra Rollo 80% X 100 MT	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	1.027.841	1.027.841	1.027.841	-
449	Cuerda pita 12 x 1 x 750 mts, rollo	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	34.524	69.048	69.048	-

450	Balde plastico de 12 litros , Diámetro mayor: 231,2 mm. Diámetro inferior: 204 mm. Altura: 285,9 mm. Espesor: 0,9 mm. Peso: 220 grs. Composición: propileno-etileno. Diferentes colores	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	3	29.000	87.000	87.000	-
451	CANASTILLA PLÁSTICA, MP-6018TT, CON DE TAMAÑO: 60X40X13CM,	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	10	48.561	485.605	485.606	-1
452	Manguera Polietileno 1" Calibre 40 X 90 Mts	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	301.963	603.925	603.926	-1
453	Blanza colgante Tipo reloj con doble cara y platón redondo. Capacidad de 25 Libras	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	2	138.095	276.190	276.190	-
454	Rollo Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	1	364.240	364.240	364.240	-
455	Máscara para fumigar doble filtro	Asociacion agroecologica Flor Montermariana	UNIDAD	3	34.303	102.909	102.909	-
456	Malla plastica para gallinero 25 x 30 mm, altura 1,80 mt	ASOPARCABOL	UNIDAD	6	85.294	511.765	511.765	0
457	Carretilla con llantas antipinchazo 3.5 y tolvamatalica de 65 litros	ASOPARCABOL	UNIDAD	1	345.238	345.238	345.238	-
458	Alimento balanceado iniciación para pollos 21% proteína x bulto 40 kg	ASOPARCABOL	UNIDAD	7	138.095	966.667	966.667	0
459	Alimento balanceado engorde para pollos 19% proteína x bulto 40 kg	ASOPARCABOL	UNIDAD	14	138.095	1.933.333	1.933.333	0
460	Cuerda pita 12 x 1 x 750 mts, rollo	ASOPARCABOL	UNIDAD	4	34.524	138.095	138.096	-1

461	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	ASOPARCABOL	UNIDAD	1	158.403	158.403	158.403	-
462	FUMIGADORA MANUAL ASPERSOR BOMBA DE ESPALDA CLASICA DE 20 LTS- .	ASOPARCABOL	UNIDAD	2	362.500	725.000	725.000	-
463	Tanque de 1000. Tanque de almacenamiento agua Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOPARCABOL	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
464	Cal viva en bulto x 10 Kg	ASOPARCABOL	UNIDAD	10	27.619	276.190	276.190	-
465	Tapabocas DESECHABLE, BLANCO BASE AZUL Y BANDA DE HILO ELASTICO	ASOPARCABOL	UNIDAD	10	12.185	121.849	121.850	-1
466	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo. Rollo x metro líneal.	ASOPARCABOL	UNIDAD	3	60.924	182.773	182.772	1
467	Tanque plástico de 500Litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOPARCABOL	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-
468	Estibas en plástico reciclado, largo x ancho: 100 cm x 120 cm peso máximo soportado: 1000 kg presentación: Unidad	ASOPARCABOL	UNIDAD	4	217.500	870.000	870.000	-
469	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso,	ASOPARCABOL	UNIDAD	20	20.714	414.286	414.287	-1

	diámetro 48 x 45 cm							
470	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno Medidas 35x35x35 cm incluye todos los accesorios para su respectiva instalación	ASOPARCABOL	UNIDAD	7	48.333	338.333	338.333	-0
471	Cascarilla de Arroz. Presentación Paca de 50 Kilogramos. SUSTRATO ORGÁNICO DE BAJA TASA DE DESCOMPOSICIÓN, ES LIVIANO, DE BUEN DRENAJE, BUENA AIREACIÓN UTILIZADO COMO CAMA PARA LOS GALPONES DE POLLO	ASOPARCABOL	UNIDAD	10	48.333	483.333	483.333	-
472	Desinfectante base amonio cuaternario x galón	ASOPARCABOL	UNIDAD	10	41.429	414.286	414.286	-
473	CANECA PLASTICA AZUL CON TAPA DE ARO DE SEGURIDAD CON CAPACIDAD DE 200 LITROS	ASOPARCABOL	UNIDAD	2	207.143	414.286	414.286	-
474	Manguera, material polietileno recuperado-virgen 50/50, ROLLO x 200 mts, calibre 35 mil. Unidad de medida: metro	ASOPARCABOL	UNIDAD	1	217.500	217.500	217.500	-
475	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 8 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 4 CM, LARGO 33 CM. Presentación: Unidad	ASOPARCABOL	UNIDAD	3	42.647	127.941	127.941	-

476	Tubería PVC para aguas de 1/2 pulgadas, dimensione	ASOPARCABOL	UNIDAD	5	20.714	103.571	103.571	-
477	Bolsa 17cm x 23cm Cal. 1,5 con fuelle incluido.Unidad: paquete por 100	ASOPARCABOL	UNIDAD	10	11.048	110.476	110.476	-
478	Concentrado Levante con 18%-22% de proteina UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA - ASOITRASMM	UNIDAD	18	151.905	2.734.286	2.734.286	0
479	Concntrado Engorde con 14%-16% de proteina UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA - ASOITRASMM	UNIDAD	40	139.476	5.579.048	5.579.048	-
480	KIT DE Insumos Vacuna, vitanimas, vermifugos, desinfertantes PARA POLLOS DE ENGORDE PARA 1000 DOSIS	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA - ASOITRASMM	UNIDAD	1	652.500	652.500	652.500	-
481	Laminas de Zinc para adecuacion de porqueriza	ASOCIACION DE TRABAJADORES AGROPECUARIOS Y SOCIAL DE LOS MONTES DE MARIA - ASOITRASMM	UNIDAD	50	28.464	1.423.175	1.423.175	-
482	CONCENTRADO POLLO DE levante PROTEINA ENTRE EL Al 14 %, GRASA 2 A 3 %, FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% PRESENTACIÓN POLLITO INICIACIÓN UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	4	151.905	607.619	607.620	-1

483	CONCENTRADO POLLO DE INICIO PROTEINA AL 21 %, GRASA 2 A 3 %, FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% PRESENTACIÓN POLLITO INICIACIÓN UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	12	145.000	1.740.000	1.740.000	-
484	CONCENTRADO TIPO POLLOS DE ENGORDE, PROTEINA ENTRE EL 18 AL 19%, GRASA 2, 5 A 3% FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% TIPO ELEMENTO: CONSUMO PRESENTACIÓN POLLO DE ENGORDE N.A USO: N/A UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG CONCENTRADO POLLO DE ENGORDE.	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	18	145.000	2.610.000	2.610.000	-
485	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	30	24.857	745.714	745.714	0
486	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno Medidas 35x35x35 cm incluye todos los accesorios para su respectiva instalación	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	30	24.857	745.714	745.714	0
487	Tela Verde Cerramiento X 2.10	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR	UNIDAD	2	182.773	365.546	365.546	-

	Ancho X 50mts Largo	DEL MONTE - ASOMVIFLOR						
488	tanque doble capa de 1000 lt Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	2	670.168	1.340.336	1.340.336	-
489	teja de zinc ondulada 3.048 mt x 80 cm cal 35 0.17mm	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	15	67.017	1.005.252	1.005.252	0
490	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3, Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas. Chasis: Madera Platón: Plástico	ASOCIACION DE MUJERES VICTIMA DE FLOR DEL MONTE - ASOMVIFLOR	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
491	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	25	21.185	529.630	529.630	-
492	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno Medidas 35x35x35 cm incluye todos los accesorios para su respectiva instalación	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	25	21.970	549.239	549.239	0
493	Concentrado Postura Concentrado con 18%-22% de proteina	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	40	151.905	6.076.190	6.076.190	-
494	KIT DE Insumos Vacuna, vitanimas, vermifugos, desinfertantes PARA GALLINAS DE	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	1	652.500	652.500	652.500	-

	CRIA PARA 1000 DOSIS							
495	teja de zinc ondulada 3.0 mt x 80 cm cal 35 0.17mm	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	9	61.026	549.230	549.232	-2
496	tanque elevado DE 1000 Litros Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC	FUNDACION MANANTIAL DE LUZ	UNIDAD	2	670.168	1.340.336	1.340.336	-
497	CONCENTRADO POLLO DE levante PROTEINA ENTRE EL Al 14 %, GRASA 2 A 3 %, FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% PRESENTACIÓN POLLITO INICIACIÓN UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	4	151.905	607.619	607.620	-1
498	CONCENTRADO POLLO DE INICIO PROTEINA AL 21 %, GRASA 2 A 3 %, FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% PRESENTACIÓN POLLITO INICIACIÓN UNIDAD DE MEDIDA: BULTO 40 KG	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	10	145.000	1.450.000	1.450.000	-
499	CONCENTRADO TIPO POLLOS DE ENGORDE, PROTEINA ENTRE EL 18 AL 19%, GRASA 2, 5 A 3% FIBRA 5 %, CENIZAS 8% HUMEDAD 13% TIPO ELEMENTO: CONSUMO PRESENTACIÓN POLLO DE ENGORDE N.A USO: N/A UNIDAD DE MEDIDA:	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	28	145.000	4.060.000	4.060.000	-

	BULTO 40 KG CONCENTRADO POLLO DE ENGORDE.							
500	Comederos tolva para aves material polipropileno capacidad mínima de 12 kg Plato con borde inclinado hacia adentro; totalmente liso, diámetro 48 x 45 cm	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	30	24.857	745.714	745.714	0
501	Bebedero automático para aves elaborado en polietileno Medidas 35x35x35 cm incluye todos los accesorios para su respectiva instalación	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	30	24.857	745.714	745.714	0
502	Tela Verde Cerramiento X 2.10 Ancho X 50mts Largo	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	4	134.034	536.134	536.135	-1
503	MALLA PLASTICA TIPO GALLINERO, Malla plástica tipo gallinero de 2" x 2" de ojo rollo x 100 metros.	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	5	158.403	792.017	792.017	-
504	teja de zinc ondulada 3.048 mt x 80 cm cal 35 0.17mm	COMUNIDAD UNIDOS DE SAMPUES	UNIDAD	15	67.017	1.005.252	1.005.251	1
505	Polisombra Negro x M2 numero 80%	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	METRO	15	9.748	146.218	146.218	0

506	ALAMBRE GALVANIZADO *1000MT	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	2	438.656	877.311	877.311	-
507	Carretilla Buggy con Capacidad del platón: 90 litros-3.18 ft3 Calibre del platón: 0.9mm Llanta: Neumática de 4 lonas Chasis: Madera Platón: Plástico	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	1	414.286	414.286	414.286	-
508	mojarra 40%x40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	4	217.500	870.000	870.000	-
509	Gafas de seguridad	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	6	7.250	43.500	43.500	-
510	mojarra 38%x40kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	10	174.000	1.740.000	1.740.000	-
511	Malla gallinera x 100 mt	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	7	60.924	426.471	426.471	0
512	mojarra 32% x o 35% x 40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	14	203.000	2.842.000	2.842.000	-
513	mojarra 30% x o 24% x 40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	14	217.500	3.045.000	3.045.000	-
514	sal blanca sin yodo unidad de 500 gr	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC 1	UNIDAD	10	31.681	316.807	316.807	-
515	TEJAS DE ZINC DE 3,0 M	Asociación nacional de usuarios	UNIDAD	40	63.118	2.524.706	2.524.706	-

		campesinos ANUC						
516	COMEDEROS TOLVA ROJA 7 KG	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	10	41.429	414.286	414.286	-
517	BEBEDEROS 8 LITROS para aves	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	7	69.048	483.333	483.333	0
518	concentrado AVES LEVANTE QDO x 40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	3	138.095	414.286	414.286	0
519	PREPICO PONEDORA MEGA QDO CC x 40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	20	121.849	2.436.975	2.436.975	-
520	CONCENTRADOS x bultos para levante de gallinas x 40 kg	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	18	138.095	2.485.714	2.485.714	0
521	NIDALES DE 16 PUESTOS METALICO	Asociación nacional de usuarios campesinos ANUC	UNIDAD	1	1.096.639	1.096.639	1.096.639	-
522	RECIPIENTE PLÁSTICO TIPO BALDE CON MANIJA. CAPACIDAD 15 LITROS, CON ROTULO VOLUMÉTRICO Presentación: Unidad	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	20	24.370	487.395	487.395	-
523	CUCHILLO EN ACERO INOXIDABLE No 10 MEDIDAS ALTO 2 CM, ANCHO 5 CM, LARGO 38 CM. Presentación: Unidad	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	15	24.370	365.546	365.546	-0

524	Paila de aluminio para dulce fundido de 40 litros, redonda en aluminio fundido de 70 cm de diametro. Unidad de medida: Unidad	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	5	365.546	1.827.731	1.827.731	-
525	Bolsa de empacado al vacio. Presentación: PAQUETES DE 100 UNIDADES DE 1 KG	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	40	27.619	1.104.762	1.104.762	-
526	GRAMERA INDUSTRIAL, en acero inoxidable con protección IP - 65, plástico termoformado, pantalla LED alto contraste. Capacidad 3 Kg, división 0,1 g, escala de verificación 1 g, unidades gramos, libras, kilogramos, Oz, display 6 dígitos LCD, tara < 100% Max sustractiva, alimentación 110 VAC / 60 Hz, con adaptador, baterías con 12 horas de autonomía. Bandeja 30 X 20 X 1,2 cm en acero inoxidable. Incluye: indicador de batería baja. Función de ahorro de energía. Auto apagado cuándo no está en uso. Dimensiones plataforma en acero 30 x 20 X 17 cm. Carcasa en acero inoxidable.	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	2	365.546	731.092	731.092	-
527	BASCULA ELECTRONICA PESO BALANZA DIGITAL GRAMERA DIGITAL CAPACIDAD 40 KG	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	1	974.790	974.790	974.790	-

528	Olla en acero inoxidable con tapa para estufa de inducción. Unidad, N.A., Con tapa en acero inoxidable, Deben funcionar para estufas de inducción 5 Lts	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	10	73.109	731.092	731.092	-
529	CANASTILLA PLÁSTICA, MP-6018TT, CON DE TAMAÑO: 60X40X13CM, PESO: 2000GR, VOLUMEN: 43 CM3, APILAMIENTO: 250KGCANASTILLA PLÁSTICA CON FONDO TAPADO Y PAREDES TAPADAS TT, EN MATERIAL PE RECUPERADO. PROTEGE EL PRODUCTO DE FACTORES EXTERNOS, COMO SUCIEDAD Y/O HUMEDAD. CANASTILLA SIN PERFORACIÓN QUE EVITA EL DERRAME DE LÍQUIDOS SE PUEDEN APILAR. Unidad de medida: unidad	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	60	30.462	1.827.731	1.827.731	0
530	Tanque plástico de almacenamiento CAPACIDAD 250 LITROS dimensiones: 94x78 cm incluye: Tapa y accesorios de entrada (1/2") , salida (1") y rebose (1") en PVC PRESENTACIÓN: UNIDAD	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	1	670.168	670.168	670.168	-

531	Guante en acero inoxidable, Confeccionado con malla de acero inoxidable soldada Diseño de ajuste cónico, resistente a cortes. Guantes G60 Resistentes a Cortes Nivel 3. Presentación por unidad. Composición Recubierto: Poliuretano (11%), Polietileno de Alto Peso Molecular (HMPE) (51.6%), Nailon (24 %), Elastano (8%), Fibra de Vidrio (5.4%)	FUNDACIÓN DE REHABILITACIÓN AMOR Y ESPERANZA MI MANE-FURAEM	UNIDAD	5	97.479	487.395	487.395	-
			VALOR ANTES DE IVA			**########**	**########**	**0**
			VALOR IVA			**34.700.896**	**34.700.898**	**-2**
			VALOR TOTAL IVA INCLUIDO			**########**	**########**	**-2**

CUMPLE



JOSE GARCIA PALENCIA

PROFESIONAL G 04

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Selección Abreviada menor cuantía- SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 04 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR TÉCNICO: Yamid Contreras Romero

EXPERIENCIA REQUERIDA

Para certificar la experiencia el proponente deberá acreditar a través del Registro Único de Proponentes, la celebración, ejecución y terminación de maximo dos (02) contratos, y que uno de los dos contratos aportados sea igual o superior al 75% del contrato oficial, cuyo objeto y/o alcance corresponda a: VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS, similares o iguales a los que se presente adquirir, contratos ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto y/o alcance contractual, entiéndase que el proponente debe demostrar experiencia igual o similar, para ello se verificará que para los contratos el proponente cumpla con los códigos UNSPSC solicitados por la entidad, para el presente caso, el proponente en su RUP, deberá cumplir con el 10% de los códigos de los señalados en el numeral 4 del estudio previo, hasta el tercer nivel que es la CLASE ya que con ello se demuestra la relación entre su experiencia y el presente proceso de contratación.

LA INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA QUE NO REPOSE EN EL RUP, DEBERÁ APORTARSE DENTRO DE LA PROPUESTA.

Adicionalmente deberá diligenciarse el anexo denominado "experiencia del proponente-información sobre cumplimiento de contratos", adjunto en los documentos del proceso y para acreditar la experiencia (pública o privada) el proponente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono)
b) N.I.T
c) Nombre del Contratista
d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
e) Número del contrato (si tiene)
f) Objeto del contrato
g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado)
h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
j) Nombre y firma de quien expide la certificación.

En caso de no contar con la certificación, para la acreditación de experiencia con entidades públicas, podrá el proponente aportar copia del contrato y el acta de liquidación.

Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a la certificación, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e
identificación del comprador.
El/los contrato (s) que se pretende (n) hacer valer como experiencia se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, sin que hayan aplicado multas o sanciones. Como mínimo el valor de los contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el proceso, expresado en salarios mínimos legales.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, verificará como requisito habilitante que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia general, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los criterios de evaluación para la experiencia serán los siguientes:

CRITERIO	**CALIFICACIÓN**
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUMPLE – NO CUMPLE
TOTAL	HÁBIL – NO HÁBIL

Nota 1: La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y terminados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o declaratoria de caducidad. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta el respectivo contrato.
Nota 2: El proponente debe adjuntar la relación de los contratos, el objeto, y la fecha de ejecución, y el número de consecutivo del contrato registrado en el RUP.
Nota 3: Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral, únicamente se tendrá en cuenta su porcentaje de participación.

OFERTA TÉCNICA DETALLADA
El proponente debe allegar FORMATO ANEXO DE OFERTA TECNICA DETALLADA, en el cual deberá detallar una relación de los elementos que ofrece con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, sin valores, y registrar allí los modelos y las marcas del mercado que pretende ofertar en caso de salir favorecido con el proceso de contratación, lo anterior, con el fin de fijar pautas que pueda realizar una correcta supervisión y de verificar si los mismos se ajustan a las necesidad solicitadas por la entidad.

RESULTADO: NO CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Técnico de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: NO CUMPLE, con este criterio de verificación.

No adjunto, el FORMATO ANEXO DE OFERTA TECNICA DETALLADA, en el cual deberá detallar una relación de los elementos que ofrece con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, sin valores, y registrar allí los modelos y las marcas del mercado que pretende ofertar en caso de salir favorecido con el proceso de contratación, se solicita el documento. Del resto de requisitos, los cumple a cabalidad.

YAMID CONTRERAS ROMERO
EVALUADOR TÉCNICO

VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 04 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO: María Mónica Suárez Villalba

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST

RESULTADO: CUMPLE

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.

RESULTADO: CUMPLE

3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL

Personas Independientes: Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

**Nota: De acuerdo con la resolución 0312 de 2019 en el Parágrafo 2. No están obligados a implementar los Estándares Mínimos los trabajadores independientes con afiliación voluntaria al Sistema General de Riesgos Laborales de que trata la Sección 5 del Capítulo 2 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Único Reglamentario del Sector Trabajo.

RESULTADO: NO CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Seguridad y Salud en el trabajo de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: **NO CUMPLE,** con este criterio de verificación.

NOTA3: No se evidencia adjunto Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL, Certificación Firmada por el representante legal donde indique que es persona natural que no tiene trabajadores a cargo y no esta obligada a implementar el Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.



MARÍA MÓNICA SUÁREZ VILLALBA
EVALUADORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN AMBIENTAL

SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 04 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR AMBIENTAL: Mauricio Hoyos

1. Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios.
 RESULTADO: CUMPLE
2. Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.
 Nota debe presentar ficha técnica de abonos, cal, plaguicidas, y demás productos veterinarios que se pretenden adquirir.
 RESULTADO: NO CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Seguridad y Salud en el trabajo de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: **/NO CUMPLE,** con este criterio de verificación.

NOTA: no se evidencia por parte del proponente las ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico

MAURICIO HOYOS

EVALUADOR AMBIENTAL

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-SCR-0008 DE 2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL- FUNDESCUL**

Integrante 1: | %Participación

Integrante 2: | %Participación

Integrante 3: | %Participación

Integrante 4: | %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	NO
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	SÍ
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	NO
11.3	Tarjeta profesional del RF	NO
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	NO
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	NO
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	NO
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	NO
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	NO
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	NO
	NOTA	
18	Certificado REDAM	NO
	NOTA	
19	Pacto de Transparencia	SÍ
	NOTA	
20	Certificación Bancaria	NO
	NOTA	
21	Certificado Inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-SCR-0008-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES).
De:	SENA REGIONAL SUCRE
Usuario:	NATALIA MARIA GÓMEZ HERNANDEZ
Fecha:	4 días de tiempo transcurrido *(5/11/2025 2:03:16 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	FUNDESCUL;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8717799
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
Requerimiento FUNDESCUL KITS CAMPESENA II.pdf	Requerimiento FUNDESCUL KITS CAMPESENA II.pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Se adjunta requerimiento con relación a la oferta presentada.

Sincelejo, 05 de noviembre de 2025.

SEÑORES
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL-FUNDESCUL

ASUNTO: Requerimiento **PROCESO N.º SAMC-SCR-0008-2025**

Cordial saludo,

En desarrollo de la evaluación de su propuesta, y una vez efectuada la revisión por parte del comité evaluador, se pudo evidenciar que ésta debe ser subsanada, puesto que, de los requisitos habilitantes establecidos dentro del proceso, no se aportaron los siguientes:

ASPECTOS TÉCNICOS:

1. No adjuntó, el FORMATO ANEXO DE OFERTA TECNICA DETALLADA, en el cual deberá detallar una relación de los elementos que ofrece con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, sin valores, y registrar allí los modelos y las marcas del mercado que pretende ofertar (en los que aplique)

ÁSPECTOS AMBIENTALES:

2. Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.

Nota debe presentar ficha técnica de abonos, cal, plaguicidas, y demás productos veterinarios que se pretenden adquirir.

ASPECTOS SST:

3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL

ASPECTOS JURÍIDICOS:

4. Documento que acredite la situación militar definida del Represente Legal.
5. Documento de identificación del revisor fiscal, tarjeta profesional y antecedentes junta central de contadores.
6. Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)
7. Los certificados de antecedentes JUDICICIALES, PROCURADURIA, CONTRALORÍA, INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES Y MEDIDAS CORRECTIVAS, deben tener una vigencia no superior a 1 mes, por lo tanto deben aportarse actualizados.
8. Certificación bancaría.

Así las cosas, se solicita aportar y enviar por este mismo medio los documentos antes mencionados, para poder establecer el cumplimiento de todos los requisitos habilitantes establecidos dentro del proceso N° **SAMC-SCR-0008-2025**

Se otorga como plazo máximo de entrega hasta las **11:00 A.M del día viernes 7 de noviembre de 2025,** de conformidad a las condiciones señaladas para tal efecto dentro de los documentos del proceso.

Cabe resaltar que, la no subsanación o respuesta a requerimiento dentro del término otorgado, dará lugar al rechazo de su propuesta.

Cordialmente,



FRANCISCO AMED MARTÍNEZ
EVALUADOR JURÍDICO

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-SCR-0008-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES).
De:	FUNDESCUL
Usuario:	Victoria
Fecha:	2 días de tiempo transcurrido *(7/11/2025 10:33:05 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8730673
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	SOLICITUD DE TIEMPO ADICIONAL REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico)

Texto de mensaje

SENA REGIONAL SUCRE

Cordial saludo,

En atención al requerimiento remitido el día 5 de noviembre de 2025, dentro del proceso referenciado, de manera respetuosa solicitamos una ampliación del plazo para la entrega de los documentos y soportes solicitados, hasta el día lunes 10 de noviembre de 2025 a las 6:00 p.m.

La solicitud obedece a la complejidad y cantidad de productos incluidos en la oferta, lo cual requiere una verificación técnica detallada y la rec opilación de múltiples fichas técnicas, certificaciones y documentos adicionales que garanticen el cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad.

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-SCR-0008-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES).
De:	FUNDESCUL
Usuario:	Victoria
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(10/11/2025 5:01:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8740654
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	DOCIMENTOS PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
DOCUMENTOS PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico).pdf	DOCUMENTOS PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico).pdf	Detalle

Texto de mensaje

Cordial saludo,

En atención al requerimiento efectuado dentro del **Proceso N.º SAMC-SCR-0008-2025**, nos permitimos remitir **los documentos solicitados** en el oficio correspondiente, dando cumplimiento a lo requerido en los aspectos técnicos, ambientales, de seguridad y salud en el trabajo, y jur ídicos.

Detalles de mensaje

Referencia interna:	SAMC-SCR-0008-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES).
De:	SENA REGIONAL SUCRE
Usuario:	NATALIA MARIA GÓMEZ HERNANDEZ
Fecha:	4 días de tiempo transcurrido *(7/11/2025 3:06:39 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Para:	FUNDESCUL;
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8732836
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	RE: SOLICITUD DE TIEMPO ADICIONAL REQUERIMIENTO PARA SUBSANAR OFERTA (Juríco, de SST, ambiental y técnico)

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Se concede el plazo solicitado.

11/7/2025 10:33:05 AM FUNDESCUL

> SENA REGIONAL SUCRE
>
> Cordial saludo,
>
> En atención al requerimiento remitido el día 5 de noviembre de 2025, dentro del proceso referenciado, de manera respetuosa solici tamos una ampliación del plazo para la entrega de los documentos y soportes solicitados, hasta el día lunes 10 de noviembre de 20 25 a las 6:00 p.m.
>
> La solicitud obedece a la complejidad y cantidad de productos incluidos en la oferta, lo cual requiere una verificación técnica detalla da y la recopilación de múltiples fichas técnicas, certificaciones y documentos adicionales que garanticen el cumplimiento de los req uisitos exigidos por la entidad.

VERIFICACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 04 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR SEGURIDAD Y SALUD EN ELTRABAJO: María Mónica Suárez Villalba

1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST

RESULTADO: CUMPLE

2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización y/o Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional del Responsable del SG-SST.

RESULTADO: CUMPLE

3. Certificación de autoevaluación de estándares mínimos emitido por ARL

RESULTADO: CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Seguridad y Salud en el trabajo de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: **CUMPLE,** con este criterio de verificación.

MARÍA MÓNICA SUÁREZ VILLALBA
EVALUADORA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

VERIFICACIÓN TÉCNICA

Selección Abreviada menor cuantía- SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 12 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR TÉCNICO: Yamid Contreras Romero

EXPERIENCIA REQUERIDA

Para certificar la experiencia el proponente deberá acreditar a través del Registro Único de Proponentes, la celebración, ejecución y terminación de maximo dos (02) contratos, y que uno de los dos contratos aportados sea igual o superior al 75% del contrato oficial, cuyo objeto y/o alcance corresponda a: VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE ELEMENTOS, similares o iguales a los que se presente adquirir, contratos ejecutados, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de contratación.

El objeto del contrato debe estar relacionado con el objeto y/o alcance contractual, entiéndase que el proponente debe demostrar experiencia igual o similar, para ello se verificará que para los contratos el proponente cumpla con los códigos UNSPSC solicitados por la entidad, para el presente caso, el proponente en su RUP, deberá cumplir con el 10% de los códigos de los señalados en el numeral 4 del estudio previo, hasta el tercer nivel que es la CLASE ya que con ello se demuestra la relación entre su experiencia y el presente proceso de contratación.

LA INFORMACIÓN SOBRE LA EXPERIENCIA QUE NO REPOSE EN EL RUP, DEBERÁ APORTARSE DENTRO DE LA PROPUESTA.

Adicionalmente deberá diligenciarse el anexo denominado "experiencia del proponente-información sobre cumplimiento de contratos", adjunto en los documentos del proceso y para acreditar la experiencia (pública o privada) el proponente deberá aportar la certificación expedida por la entidad contratante en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos:

a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono)
b) N.I.T
c) Nombre del Contratista
d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros.
e) Número del contrato (si tiene)
f) Objeto del contrato
g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado)
h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año).
i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año)
j) Nombre y firma de quien expide la certificación.

En caso de no contar con la certificación, para la acreditación de experiencia con entidades públicas, podrá el proponente aportar copia del contrato y el acta de liquidación.

Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, adicional a la certificación, deberá anexar copia de la minuta respectiva, so pena de no ser tenida en cuenta para el cálculo de la experiencia. En el caso de no contarse con la respectiva minuta, el proponente deberá anexar copia de las órdenes de compra, facturas y/o documentos que permitan acreditar la experiencia y los valores del/los contratos que pretenda acreditar, los cuales deben contar con la información mínima de fecha, nombre del proveedor e
identificación del comprador.
El/los contrato (s) que se pretende (n) hacer valer como experiencia se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente, sin que hayan aplicado multas o sanciones. Como mínimo el valor de los contratos debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial definido para el proceso, expresado en salarios mínimos legales.

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, verificará como requisito habilitante que la sumatoria de los contratos señalados para acreditar la experiencia general, corresponda a un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

Los criterios de evaluación para la experiencia serán los siguientes:

CRITERIO	**CALIFICACIÓN**
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUMPLE – NO CUMPLE
TOTAL	HÁBIL – NO HÁBIL

Nota 1: La experiencia a tener en cuenta será en contratos ejecutados y terminados a satisfacción, entendiéndose por ésta aquella en la cual el contratista no haya sido objeto de multas, declaratorias de incumplimiento o declaratoria de caducidad. En el evento en que alguna de dichas circunstancias se presente frente a la experiencia acreditada no se tendrá en cuenta el respectivo contrato.
Nota 2: El proponente debe adjuntar la relación de los contratos, el objeto, y la fecha de ejecución, y el número de consecutivo del contrato registrado en el RUP.
Nota 3: Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral, únicamente se tendrá en cuenta su porcentaje de participación.

OFERTA TÉCNICA DETALLADA
El proponente debe allegar FORMATO ANEXO DE OFERTA TECNICA DETALLADA, en el cual deberá detallar una relación de los elementos que ofrece con todas las especificaciones técnicas de cada uno de los ítems solicitados por la entidad, sin valores, y registrar allí los modelos y las marcas del mercado que pretende ofertar en caso de salir favorecido con el proceso de contratación, lo anterior, con el fin de fijar pautas que pueda realizar una correcta supervisión y de verificar si los mismos se ajustan a las necesidad solicitadas por la entidad.

RESULTADO: CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Técnico de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: CUMPLE, con este criterio de verificación. UNA VES REALIZADO LA SUDSANACION SE EVIDENCIA CUMPLIMINETO TOTAL.



YAMID CONTRERAS ROMERO
EVALUADOR TÉCNICO

VERIFICACIÓN AMBIENTAL

SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)."

FECHA: 11 de noviembre de 2025

PROPONENTE: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

EVALUADOR AMBIENTAL: Mauricio Hoyos

1. Presentar el soporte del registro como comercializador de insumos agropecuarios.
 RESULTADO: CUMPLE
2. Allegar ficha técnica de los medicamentos veterinarios como productos terminados y/o aditivos empleados en la elaboración de alimentos para animales, con el objetivo de soportar que se encuentran libres del ingrediente arsénico o compuestos arsenicales. Se prohíbe la adquisición de alimentos o medicamentos veterinarios que declaren contener como ingrediente el arsénico.
 Nota debe presentar ficha técnica de abonos, cal, plaguicidas, y demás productos veterinarios que se pretenden adquirir.
 RESULTADO: CUMPLE

Efectuada la verificación de las condiciones y requisitos de orden Seguridad y Salud en el trabajo de la propuesta presentada por FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL dentro del proceso SAMC-SCR-0008-2025, se concluye que: **CUMPLE,** con este criterio de verificación.

MAURICIO HOYOS

EVALUADOR AMBIENTAL

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. SAMC-SCR-0008 DE 2025	V.03

OBJETO	ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)

Proponente nro. | Lotes: N.A. | Número(s):

Nombre del proponente: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL- FUNDESCUL**

Integrante 1: | %Participación

Integrante 2: | %Participación

Integrante 3: | %Participación

Integrante 4: | %Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	SÍ
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	SÍ
8.2	Renovación	SÍ
8.3	Firmeza	SÍ
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	SÍ
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	SÍ
12.1	Expedición	SÍ
12.2	Tomador	SÍ
12.3	Asegurado	SÍ
12.4	Objeto del proceso	SÍ
12.5	Valor amparado	SÍ
12.6	Vigencia	SÍ
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Pacto de Transparencia	SÍ
	NOTA	
20	Certificación Bancaria	SÍ
	NOTA	
21	Certificado Inhabilidades e incompatibilidades	SÍ
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO RECOMENDACIÓN ADJUDICACIÓN

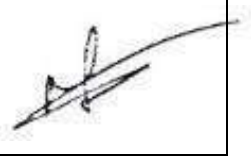
MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA

PROCESO DE SELECCIÓN No. SAMC-SCR-0008-2025

OBJETO: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)"

RECOMENDACIÓN

El Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto **ADJUDICAR** el proceso de selección de SELECCIÓN ABREVIADA-MENORCUANTÍA **Nº SAMC-SCR-0008-2025** cuyo objeto es: "ADQUIRIR KITS PRODUCTIVOS PARA LOS BENEFICIARIOS EN LA RUTA 1 DEL CITS (PARA 37 ASOCIACIONES)" a FUNDACIÒN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL teniendo en cuenta que el proponente con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo.

NOMBRE	DEPENDENCI A/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓ N VIRTUAL
YAMID CONTRERAS ROMERO	Evaluador Técnico	SI		
FRANCISCO AMED MARTINEZ	Evaluador Jurídico	SI		
MARÍA MONICA SUÁREZ	Evaluador SST	SI		
MAURICIO ANDRÉS HOYOS GUERRA	Evaluador Ambiental	SI		

JOSÉ GARCÍA PALENCIA	**Evaluador Económico**	**SI**		